

¿Arte, literatura...?

El cómic, a debate

Académicos y creadores analizan contenidos de la historieta



Lucía Chávez Rivadeneyra, Premio Nacional de Literatura Efraín Huerta

⇒ 7



Ciudad Universitaria
2 de junio de 2003
Número 3,637
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ACADEMIA

Acceso libre a la información de la UNAM

Practica la institución una cultura de transparencia y rendición de cuentas: el contralor Raúl Robles

⇒ 9-10

COMUNIDAD

Concluyó con éxito la Tercera Feria del Empleo

⇒ 6

CULTURA

Homenaje de la ENAP a Vicente Rojo

⇒ 15-17

► Atención programada, urgencias y fomento a la salud en Servicios Médicos

Más de 170 mil consultas médicas gratuitas al año

► Se ocupa de un universo de 300 mil universitarios; énfasis preventivo ⇒ 4-5

OTRO NOBEL EN LA UNAM



José Saramago presentó la novela *El hombre duplicado*, en San Ildefonso.

⇒ 21

Gaceta ilustrada



VIDA UNIVERSITARIA. Concentración en el campus. Fotos: Juan Antonio López.

VIDA UNIVERSITARIA. Primavera, en la FES Cuautitlán.



VIDA UNIVERSITARIA. La fuente de Filosofía y Letras.



VIDA UNIVERSITARIA. Oficio, camarógrafo.



VIDA UNIVERSITARIA. El eterno femenino.



Profesores, artistas y creadores participaron en el segundo encuentro de la especialidad

Revisión académica de los contenidos del cómic

RAÚL CORREA

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGAU), en estrecho contacto con estudiantes universitarios, realizó del 27 al 30 de mayo el Segundo Encuentro Universitario de Cómic, el cual convocó a creadores plásticos, historietistas, investigadores sociales, académicos y sociólogos.

En el acto inaugural, Marcela Palma y David Vázquez, coordinadora del Centro de Programas Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras y subdirector de Formación Artística de la DGAU, respectivamente, señalaron que esta reunión es una oportunidad para revisar los contenidos que proponen los cómics, mismos que han sido el retrato del humor e idiosincrasia de las personas.

No es el caso de hablar si el cómic, la historieta o simplemente los monitos son o no una expresión del arte, ya de la literatura o de la plástica, por no invocar el cine. A lo largo de esa semana se realizaron diversas reflexiones en torno a este tema, comentó David Vázquez.

Lo que sí parece innegable, agregó, es que el cómic también es un intento del ser humano por evadir la realidad, superarla, idealizarla o transgredirla. Baste con echar un vistazo a la creación de Gabriel Vargas. Esa luminiscente Familia Burrón que idealiza la realidad de las



David Vázquez, Marcela Palma y Elizabeth Salomón. Fotos: Justo Suárez.

clases populares mexicanas y hace de sus sabores y sinsabores motivo de alegría, humor y aprendizaje.

Qué decir de las pugnas del hombre increíble, Kalimán, quien parte de las miserias humanas para trascender un mensaje ético, en donde la razón se vuelve el instrumento de la moral y en arma letal que desbarata mezquindades, envidias y ambiciones desbordadas.

Mucho más puede hablarse de las

historietas estadounidenses o japonesas que parten de las limitaciones humanas para forjar al superhombre, la del ser ideal que no encuentra límites para alcanzar sus propósitos; con el don de la ubicuidad; con la capacidad de volar o con el dominio de los elementos: el fuego, la energía del Sol o la fuerza de los siete mares.

En el salón de actos de Filosofía y Letras, Marcela Palma explicó que este vistazo refrenda el compromiso de dedicar una semana al cómic en espacios universitarios.

En esta segunda ocasión la búsqueda iniciada el año pasado continuará su tránsito por los terrenos de la filosofía, la historia y el arte para encontrar respuestas que permitan explicar cuáles son los ideales, fuentes de inspiración cotidiana y valores, indicó.

Por su parte, David Vázquez señaló que para la DGAU es motivo de orgullo tener la oportunidad de apoyar esta iniciativa

estudiantil del grupo Graphófilos, que en Filosofía y Letras ha encontrado tierra fértil para germinar y reivindicar el compromiso de los universitarios con el diálogo, la razón, la fantasía y con la curiosidad.

A este Segundo Encuentro Universitario de Cómic asistieron académicos, profesionales, artistas y creadores, quienes desde el ámbito de su especialidad reflexionaron y compartieron sus experiencias con los estudiantes universitarios. g

Servicios Médicos: 170 mil consultas anuales

Cumple 60 años de atender y restaurar la salud de los universitarios



Manuel Vértiz, Daniel Barrera y Pedro Ramos y Ramos. Fotos: cortesía DGSM.

ALFONSO FERNÁNDEZ

La Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) cumple 60 años de coadyuvar en la formación de los estudiantes universitarios mediante el cuidado y la restauración de la salud según los paradigmas sanitarios, en el tenor de la excelencia y liderazgo de la Universidad.

Para celebrar su LX aniversario, la dependencia inauguró las Jornadas Conmemorativas –del 26 al 30 de mayo–, en las que se realizaron el curso Habilidades para la Vida y Salud Estudiantil y una serie de conferencias.

El objetivo de este evento fue compartir aspectos relacionados con la evolución y pers-

pectivas de la atención a la salud y desarrollo humano de los adolescentes en general y de los estudiantes universitarios en particular, señaló Manuel Vértiz Macías, director general de Servicios Médicos.

Además, añadió, hablar desde los orígenes de la educación y la enseñanza de la salud como valor social en el México prehispánico, hasta los avances en la tecnología; reiterar la relevancia de los principales problemas relacionados con la salud mental, las adicciones y los accidentes en los jóvenes, e informar de las opciones en atención y prevención para los estudiantes, permitirá compartir y enriquecer la misión de la dependencia.

Manifestó que en los últimos tres

años Servicios Médicos otorga cada año más de 170 mil consultas que, en más de 60 por ciento de los casos, se debe a padecimientos agudos o lesiones leves y que se resuelven en una o dos citas; casi 30 por ciento requieren atención médica especializada, y el resto son derivados a diferentes instancias del sector salud.

Daniel Barrera Pérez, secretario administrativo de la UNAM, afirmó que el servicio médico que ofrece la DGSM ha buscado hacer énfasis en cambiar de lo curativo a lo preventivo y de lo individual a lo colectivo, ya que es primordial promover y contribuir a la conservación de la salud de los estudiantes para lograr el máximo de sus capacidades físicas y mentales.

Pedro Ramos y Ramos, exdi-

rector decano de Servicios Médicos, informó que esta dependencia tiene sus orígenes en 1943 cuando se fundó el Servicio Médico Universitario por iniciativa de Samuel Ramírez Moreno, secretario general de la Universidad en esa época; se nombró como director a Arturo de los Ríos y Bach, con la responsabilidad de promover y conservar la salud de la población estudiantil.

En 1947 estuvo dirigida por Felipe Aceves Zubieta; años más tarde, en 1953, cambió de denominación al de Centro Médico Universitario, cuyo director fue Luciano Huerta Sánchez. Durante 13 años los servicios médicos universitarios se ubicaron en diversos domicilios; fue en 1956 cuando se trasladaron sus instalaciones a Ciudad Universitaria. En 1969 de nuevo cambia de denominación a la de Dirección General de Servicios Médicos, añadió.

Nuevo modelo

En 2000, Joaquín López Bárcena –director en ese año– genera un nuevo modelo de Atención Integral a la Salud del Estudiante Universitario; fortalece la orientación de sus actividades hacia la promoción y prevención de la salud universitaria con el Programa Habilidades para la Vida, indicó.

Durante ese año, dijo, se desarrolló el nuevo modelo y en forma paralela se modificó el examen médico automatizado (EMA); éste se aplicó a alumnos de primer ingreso y se inicia la aplicación a alumnos del último año de licenciatura para un seguimiento longitudinal, concluyó Pedro Ramos y Ramos.

Servicios Médicos ha procurado la eficiencia en aspectos de atención médica programada, urgencias y fomento a la salud, para atender a un promedio de 250 mil alumnos que se caracterizan por su distribución geográfica en 36 planteles (62 por ciento en el área metropolitana), de género y de nivel académico en bachillerato (39 por ciento), licenciatura (53 por ciento) y posgrado, así como una mínima franja de estudiantes de secundaria y carreras técnicas (ocho por ciento).

Para atender a esta población, la dependencia tiene un Centro de Atención Médica ubicado en Ciudad Uni-

versitaria, el cual cuenta con 29 consultorios para la atención de medicina general, especializada, odontología, área de urgencias y atención prehospitalaria.

Además, laboratorio clínico, rayos X, ultrasonografía, electrocardiograma, láser, servicios de orientación en salud y 25 consultorios médicos ubicados en planteles del área metropolitana.

Desde sus inicios, la Dirección General de Servicios Médicos ha realizado acciones educativas y preventivas para la promoción de la salud, tanto en forma directa con la comunidad estudiantil en el trabajo de campo, como por medio de campañas en radio, televisión y otros medios de difusión universitarios.

Resultados de impacto

En los últimos tres años, la misión de la DGSM se ha fortalecido con los conceptos estratégicos que buscan resultados de impacto, al privilegiar las acciones que influyan de forma anticipada y conforme a la epidemiología moderna, en los condicionantes de salud-enfermedad.

Esta modernidad implica un proceso continuo de adaptación a los avances en el conocimiento mundial, por tanto se construye cada día la visión de la dependencia para cumplir con la responsabilidad de ser un paradigma en materia de atención integral para la población estudiantil.

Ésta debe proporcionar una atención médico-preventiva diferenciada e insistir en los procesos de autocuidado de la salud y la generación de una cultura permanente de inversión institucional para la prevención primordial.

Lo anterior se ha conducido en la presente administración, por medio de un Modelo Integral de Servicios de Salud para los estudiantes universitarios que pretende contribuir en el desarrollo exitoso y profesional y humano por medio de estrategias que les permitan el aprendizaje de competencias sociales, cognitivas y del manejo de sentimientos y emociones tan decisivas en su trayecto a la vida adulta.

Para lograr este desarrollo, el modelo opera mediante un programa holístico que conduce los esfuerzos hacia cinco líneas de acción es-



tratégicas: La atención médica integrada, que diferencia los servicios médicos hacia el adolescente y joven, ya que sistematiza la consulta basada en la vulnerabilidad y no sólo el daño.

La segunda, Intervención colectiva efectiva, enfatiza que la educación para la salud es la herramienta fundamental para lograr que los estudiantes, en su transición a la vida adulta, desarrollen su autonomía de manera responsable y elijan en su favor un estilo de vida saludable.

La tercera línea es Desarrollo de recursos humanos, con la cual se pretende que el personal de salud adquiera los conocimientos más actualizados para la atención de los alumnos; además, se busca que el personal de salud, profesores y familiares adquieran las competencias

psicosociales para transmitir a los alumnos las herramientas para vivir de manera armoniosa.

En la cuarta, Investigación y comunicación, la primera función sobre una base operativa y su hilo conductor es el EMA, que constituye una fuente valiosa para la generación de estudios. Respecto a la comunicación, su efectividad en la educación para la prevención en salud se ha fortalecido como vehículo dinamizador de los cambios de conducta que se necesitan para lograr estilos de vida saludables en los jóvenes.

Y la quinta, Gestión y desarrollo operacional, se revisa constantemente la estructura, organización y funcionamiento de la dependencia, para que en cumplimiento de las tareas específicas que le competen, se asegure, entre otras, la sanidad del agua



y alimentos, se mejore la calidad de los servicios médicos y se privilegie el fomento a la salud.

Diez programas

Con base en estas líneas, se establecen los 10 programas de trabajo: educación para la salud, prevención, comunicación en salud, capacitación y actualización, investigación en salud, consulta médica integrada, salud ambiental universitaria, vinculación institucional e interinstitucional, normatividad y coordinación, gestión y desarrollo administrativo.

Todos ellos enfocados a las áreas de intervención prioritarias para la salud de los adolescentes y jóvenes: adicciones, accidentes, violencia, trastornos del humor, trastornos de la conducta alimentaria, enfermedades crónicas, sexualidad, reproducción, entorno, estudiante saludable.

Cabe señalar que después de la inauguración de las Jornadas Conmemorativas se estrenó el equipo de rayos X, el cual cuenta con una mesa de movimiento virtual; permite la realización de estudios de radiología simple y con medio de contraste; puede escalarse para hacer el registro digital de imágenes y conectarse en red con el sector salud.

En el evento estuvieron presentes siete de los ocho exdirectores generales que ha tenido Servicios Médicos. Asistieron Pedro Ramos y Ramos (1961), Rigoberto Viera (1963), Alfredo Heredia Duarte (1973), Lázaro Benavides Vázquez (1977), Rafael Valdez González (1989), Juan Manuel Micher Camarena (1992) y Joaquín López Bárcena (2000).

Algunas de las conferencias que se presentaron en estas jornadas fueron: Salud y Muerte en el Mundo Prehispánico, Salud y Desarrollo, Las Adicciones en Adolescentes y sus Repercusiones en el Ambiente Estudiantil, y Prevalencia y Prevención de Accidentes en Adolescentes. *g*



Ofertas de buenos ingresos en la III Feria del Empleo

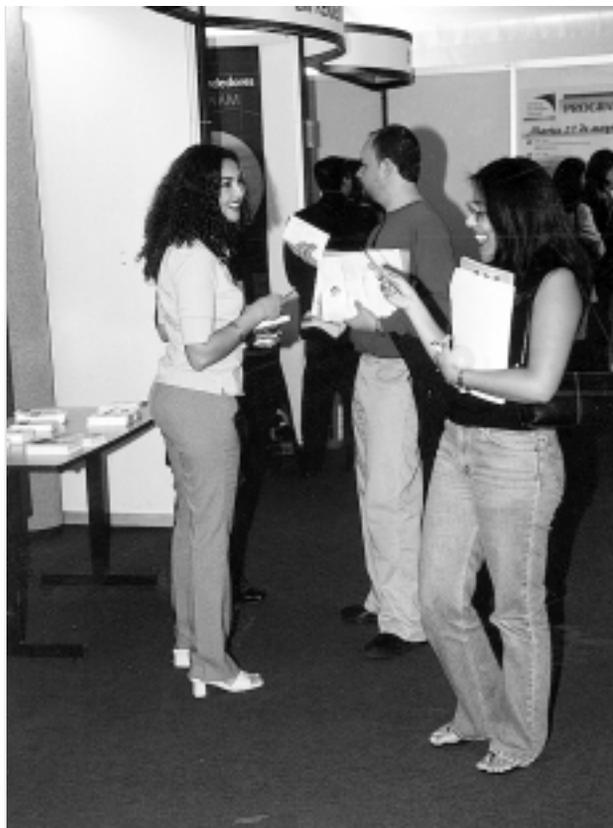
Cinco mil 500 plazas con salario promedio de ocho y nueve mil pesos

Concluyó con éxito la III Feria del Empleo UNAM 2003, en la que durante tres días más de 15 mil universitarios, entre estudiantes de los últimos semestres de las 71 licenciaturas y egresados de ese nivel y del posgrado, establecieron contacto directo con 145 empresas privadas e instituciones del sector público.

La feria más grande e importante en su tipo, que se realizó del 27 al 29 de mayo, superó las expectativas de participación, en virtud de que se atendió la demanda original registrada previamente por medio de Internet, y a quienes acudieron directamente a las instalaciones donde se realizó.

El evento desarrollado durante tres días permitió que los asistentes conocieran la oferta de vacantes y de los programas de beca-trabajo de alrededor de cinco mil 500 plazas, con salario promedio de entre ocho y nueve mil pesos.

Las carreras de mayor demanda de profesionales se ubican en las áreas económico-administrativas, químico-biológicas y las ingenierías. Es importante destacar que para el área de las humanidades se ofrecieron plazas de docente en diversas instituciones educativas, entre ellas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monte-



rrey (ITESM) y la Universidad del Valle de México. En tanto, la mayoría de los universitarios participantes provino de las carreras de derecho, administración, contaduría y psicología.

Del total de asistentes, 53 por ciento eran mujeres y 47 por ciento hombres, el mayor porcentaje entre los 25 y 29 años. Una cuarta parte de los universitarios registrados son estudiantes de los últimos semestres que desean incorporarse a los programas de beca-trabajo o de prácticas profesionales, como estrategia para adquirir experiencia laboral y el resto son egresados, de los cuales 26 por ciento está titulado y de ellos 30

por ciento cuenta con estudios de posgrado. Es importante destacar que una tercera parte de los egresados reportó contar con un trabajo remunerado y su objetivo al asistir a la feria fue identificar mejores opciones de empleo.

Los participantes

Algunas de las empresas e instituciones del sector público que participaron en la feria fueron: Banamex, Bital, Nissan Mexicana, Pepsi Bottling Group México, Renault México, Boehringer-Ingelheim Vetmédica, Promeco, Grupo Wal Mart, Productos Kraft, Grupo Herdez, Grupo Nacional Provincial, Siemens, Merck

Sharp & Dohme, Tecnofarma, periódico *Reforma*, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Grupo Elektra, Ingenieros Civiles Asociados, Grupo INSBRO, Tu Casa Express, EDS de México.

Asimismo, el Hospital Ángeles de las Lomas, Hospital Shrinners de Niños, delegación política Azcapotzalco, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno del Distrito Federal, AIG México Compañía de Seguros, Grupo Azul, Grupo Corvi, Instituto Federal Electoral, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Agencia Federal de Investigación, Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México, Instituto Mexicano de la Juventud, Presidencia de la República, Price Shoes, Profeco-Pemex, entre otras.

DGOSE

Para Lucía Chávez Rivadeneyra la poesía, la docencia y el periodismo son sus grandes pasiones y en 22 años de ejercicio profesional ha sabido combinarlas bien. Prueba de ello es el reciente Premio Nacional de Literatura Efraín Huerta 2003, por su obra *Vagabundeos*.

LETICIA OLVERA

Con una sonrisa, la académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales señala: "Esto de los premios es para mí como lanzar una botella llena de fe al mar; por ello, decidí enviar mi trabajo para concursar y gané".

La convocatoria para obtener este reconocimiento la lanza desde hace 21 años el gobierno municipal de Tampico, con motivo de los festejos culturales realizados en el marco de las fiestas de abril. En esta ocasión, en la categoría de poesía –también hay la de cuento–, participaron 120 trabajos.

Con alegría en el rostro, Chávez Rivadeneyra comenta: "Decidí participar porque se trata de un premio que lleva el nombre Efraín Huerta, quien ha sido fundamental para mi formación. Además, haber ganado significa que hago lo que me gusta y voy por buen camino".

Efraín Huerta me ha dado vida y me ha abierto el panorama en su estilo de hacer poesía y en su intensidad; es un poeta que me ha acompañado por muchos años, a segura.

No obstante, no sólo él ha sido fundamental en su obra, también hay otros poetas que han influido. "Éste es el caso del Premio Nacional Enrique Ochoa que gané en 1998 y el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino que obtuve en 1987. Ambos personajes son medulares en mi poesía tanto por su vida como por su obra", comenta mientras hace una pausa, tal vez en busca de algún recuerdo de aquellos años en que fue galardonada.

Su vocación

La poeta también habla de su vocación. "Estudié periodismo y comunicación colectiva, pero a la par tenía cierta inclinación por la literatura y eso viene de familia porque de casa traigo la pasión por la poesía tanto por mi abuelo como por mi madre, y por parte de mi padre la narrativa".

Incluso, destaca, la literatura fue una disyuntiva para que eligiera carrera; por eso, al terminar la licenciatura hice la maestría en

Poesía, docencia y periodismo, pasiones de Lucía Chávez

Ganó el Premio Nacional de Literatura Efraín Huerta por su obra *Vagabundeos*



La poeta. Foto: Francisco Cruz.

Literatura Mexicana. "Soy fiel a estas dos pasiones y no pienso dejar ninguna de las dos, porque de manera profesional estoy en este camino desde hace 22 años".

En la obra *Vagabundeos*, Chávez Rivadeneyra habla de sus inquietudes, de la ciudad de México y de las personas que la habitan.

Aunque lo cotidiano, el amor, el desamor, el Metro, las colonias Condesa y Roma, la fiesta brava, los sentidos y el suicidio también son aspectos que la inquietan y motivos de su poesía.

"Como soy medio gitana, dice, sólo puedo decir

que este libro podría publicarse a finales de este año o principios del próximo. Son 35 composiciones poéticas que en el texto se dividen en cinco partes de siete poemas cada una y cuyos temas generales son: toros, suicidio, vagabundeos, sentidos y robo calificado.

"Todo el volumen es reflejo de mí. Estoy dentro de él. Decía Octavio Paz que el poeta no tiene biografía, que su obra es su biografía, y por eso todos los poemas soy yo, en diferentes instantes o momentos", aseveró.

Mi poesía habla de mí, agrega, de mis experiencias y vivencias, de mis deseos, frustraciones y abandonos, de la pasión por la vida que es a mi juicio lo que nos mantiene a todos.

Su material poético ha sido difundido en publicaciones como *Generación, etcétera, Nivel, signore, Hojas de utopía, Frag-men-ta-rio, El Cocodrilo Poeta, alforja, fem y diturna*; así como en los periódicos *El Día, El Financiero, El Nacional, El Sol de Morelia, El Universal, y unomásuno*.

Su experiencia en este género le hace asegurar que un elemento fundamental para ser poeta es vivir y tener la impudicia de contarlo; en este sentido, comenta, un rasgo distintivo de mi poesía es el toque de erotismo que tiene la mayoría de mis versos.

En la UNAM, Rivadeneyra ha impartido clases de literatura y periodismo desde hace más de 20 años. "Enseño sobre estas materias no sólo por mi vocación de docente, sino porque he ejercido ambas profesiones: la de escritora y la de periodista".

Al hablar de su estancia en esta casa de estudios, dice con firmeza: "Uno de mis grandes orgullos es ser universitaria; de hecho, no explicaría mi vida sin la Universidad".

Resaltan el nivel de alumnos de El Molinito

Festean un año más de vida con jornadas académicas y una exposición fotográfica

Con la realización de las tradicionales jornadas académicas, una exposición fotográfica de las actividades extra e intramuros que la clínica ha efectuado y la entrega de reconocimientos a miembros de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos del municipio de Naucalpan, la Clínica Odontológica El Molinito celebró su XXVI aniversario.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala; Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico; Roque Jorge Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales; Ana Graf Obregón, secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados; Carlos Matiella Pineda, titular de la disciplina, y María Teresa Carreño Hernández, jefa de la clínica.

Antes de la inauguración de la muestra, Ramiro Jesús Sandoval dijo que es de vital importancia reconocer el trabajo que ha realizado esta clínica, porque ella refleja los cuatro pilares fundamentales que forman la familia institucional: alumnos, académicos, trabajadores y autoridades, los cuales se han comprometido con su trabajo.

En ese sentido, el director de la facultad exhortó a la comunidad a mantener esa actitud para que ninguno de los pilares se debilite, sino que con su dedicación y empeño los fortalezcan y la clínica logre ser una de las mejores.

Carreño Hernández manifestó su satisfacción por festejar un año más de vida de la clínica, periodo en el que se obtuvieron grandes logros, tanto en el ámbito académico como en el deportivo y cultural.

Señaló que estas jornadas están dedicadas a

los alumnos que han egresado de la clínica y que ejercen en forma excelente su profesión, ya que debido a su labor competitiva y responsable la UNAM es reconocida en otras instituciones educativas.

La también profesora de la asignatura de Estomatología destacó que los alumnos que se forman en esta clínica están preparados para realizar investigación, incursionar en la docencia y brindar un servicio eficiente a sus pacientes, lo que estimula a los profesores y administrativos a aportar un granito de sabiduría y de corazón para que los alumnos que han egresado y los que egresen continúen actualizándose en su campo laboral.

Simulacro de evacuación

Con la participación de los cuerpos de protección civil y bomberos del municipio de Naucalpan, la comunidad de la Clínica Odontológica El Molinito participó, por primera vez, en un simulacro de evacuación, que tuvo por objetivo que profesores, alumnos y trabajadores aprendan cómo actuar en caso de una emergencia y tomen conciencia de que la protección civil es esencial no sólo en el ámbito institucional sino también en el personal.

Carreño Hernández indicó que desde hace tres años se ha mantenido el contacto con Protección Civil de Naucalpan; sin embargo, fue este 2003 que hubo la oportunidad de realizar el simulacro con la participación, no avisada, de los bomberos.

Explicó que en los tres años anteriores alumnos y profesores sólo habían aprendido la teoría de la realización de un simulacro: cómo auxiliar a una

persona en diferentes situaciones de riesgo, mediante cursos anuales de Respiración Cardiopulmonar, y cómo prevenir y extinguir el fuego.

Satisfecha por haber realizado este primer simulacro, Carreño Hernández exteriorizó que su propósito es mantener el vínculo con Protección Civil Municipal para que la comunidad se encuentre mejor capacitada para enfrentar una emergencia.

Luego del simulacro, Juan Cruz Alguera, técnico de urgencias médicas de Protección Civil, y Mario Vázquez García, coordinador de capacitación, invitaron a la comunidad a analizar la evacuación con la finalidad de retroalimentar lo aprendido en los cursos y disipar algunas dudas.

Cruz Alguera dijo que desde hace tres años que empezaron a trabajar con la comunidad de la clínica, han encontrado cooperación y entusiasmos por fomentar una cultura de la protección civil.

El objetivo del simulacro, explicó Mario Vázquez, fue que las personas que participan como brigadistas aprendan cómo manejar una situación de riesgo y adquieran la capacidad de controlar y desalojar a la población que se encuentra dentro del inmueble.

Respecto al tiempo en el que realizaron este primer simulacro (18 minutos), lo calificó como aceptable y mostró que hubo compromiso y voluntad por parte de la comunidad para realizarlo lo mejor posible.

Invitó a los miembros de la clínica a que se integren al equipo de Protección Civil, para que la promuevan como una actividad cotidiana. *g*

FES IZTACALA

Con el propósito de mejorar el desempeño laboral de las personas y, por ende, su calidad de vida, la Dirección General de Personal imparte el Diplomado Programación Neuro Lingüística, el cual está dirigido a profesionales interesados en adquirir y aplicar habilidades que les permitan un mejor conocimiento sobre sí mismos y sobre las personas, así como hacer uso de nuevas técnicas para mejorar las relaciones tanto personales como laborales y facilitar el logro de objetivos.

Tiene el propósito de que los participantes apliquen los principios y postulados de la Programación Neuro Lingüística (PNL) en el desarrollo de habilidades de comunicación, liderazgo y negociación en los niveles per-

Diplomado para mejorar el desempeño laboral

sonal, interpersonal y organizacional.

En la actualidad la PNL tiene una gran aceptación y demanda debido a los beneficios que da al individuo, ya que le enseña a manejar la imagen mental para darle el estado interno suficiente y necesario, lleno de fortaleza y seguridad que pueda proyectarlo como una imagen en armonía. Es decir, le enseña que hay que creer para ver.

La PNL se utiliza en diferentes ámbitos. El primero—personal—favorece al conocimiento del pensamiento, sentimiento, lenguaje y actitud que la persona tiene frente al mundo.

Esta experiencia puede ampliarse a diferentes campos:

El laboral, que permite al individuo un mejor conocimiento de las personas para dar una motivación

adecuada con lo que la capacitación recibida está de acuerdo con sus propias habilidades;

El proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que permite hacer uso de nuevas técnicas que favorecen la memoria y la atención; la adquisición de conocimientos para mejorar la relación profesor-alumno al aplicar nuevas opciones en el salón de clases;

El área de la salud, en la que pueden lograrse cambios conductuales, así como el uso de hipnosis para eliminar dolores, fobias y malos hábitos, y

Social, en el que permite la integración de grupos de trabajo que apoyan la interacción y la comunicación efectiva. *g*

DGP

El problema ambiental más grave en el mundo: el efecto invernadero

⇒ 13



El ecoturismo, un bien sólo para algunos en la región maya

En la mayoría de los casos el beneficio de los trabajos generados por esta actividad es insuficiente para lograr cambios importantes en la calidad de vida de los habitantes locales

⇒ 11

En la UNAM, acceso libre a la información

En las próximas semanas los interesados podrán consultar datos sobre investigación y docencia, entre otros aspectos

La Universidad tiene la certidumbre de que en las próximas semanas cualquier interesado, miembro o no de la comunidad universitaria, podrá consultar la información que requiere sobre la institución, la cual será atendida en un tiempo razonable, aseguró Raúl Robles Segura, contralor de esta casa de estudios.

En la mesa Acceso a la Información en las Universidades Públicas, que se realizó en el marco del Seminario Internacional Implementación del Derecho de Acceso a la Información Pública, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el IFAI, Libertad de Información-México, AC, y Proyecto ATLATL, en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, resaltó que la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la UNAM es una tradición consagrada desde la Ley Orgánica de la institución, que proviene de 1945, y que se ha ampliado y ratificado en el curso de los años.

El proceso interno de transparencia, de acceso a la información y de rendición de cuentas involucra, entre otras medidas, la aprobación del Presupuesto Anual y de los estados financieros por el pleno del Consejo Universitario (CU).

Además, la UNAM ha mostrado su interés en que los datos más relevantes de su información sean del conocimiento de toda la comunidad, de manera que la Cuenta Anual, una vez aprobada por el CU, se publica en *Gaceta UNAM*, y como apertura hacia la sociedad en general, que ya tiene varios años, la cuenta y ciertos datos complementarios salen a la luz en los diarios de mayor circulación de la República.

Robles Segura agregó que al entrar en vigor la Ley de Fiscalización Superior,



Alberto Bagné y Raúl Robles Segura. Fotos: Benjamín Chaires.

la institución –por iniciativa propia– acudió a la Cámara de Diputados para entregar la Cuenta Anual 2000. Una consecuencia benéfica de esta medida es que la UNAM fue una de las tres primeras instituciones de educación superior sujeta a una revisión directa por parte de dicho órgano.

Por estos antecedentes, en la institución se recibió con agrado la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. Luego de meses de auscultación, se publicó el Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM (en vigor a partir del 18 de marzo de este año), que fija la fecha límite para poner a disposición de la comunidad universitaria y de cualquier interesado toda la información a que obliga el contenido del propio acuerdo.

Alberto Bagné, secretario ejecutivo del Instituto Federal de Acceso a la Información

Pública (IFAI), comentó que frente a las críticas que en los últimos años han puesto en tela de juicio la calidad de las universidades públicas, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información será un instrumento magnífico e inmejorable para demostrar y divulgar, con mayor amplitud, el trabajo insustituible que éstas realizan, tanto en docencia como en investigación.

Consideró factible que dicha legislación impulse mayor intercambio de conocimientos y experiencias entre las instituciones de educación públicas del país.

“Hay diversos mecanismos que desde hace varios años propician el contacto de estas instituciones, pero el acercamiento debe ser total. Si a algo no hay que ponerle límites es el conocimiento, y menos en un país con las necesidades y carencias de nuestro”, opinó.

Por ejemplo, citó, en el caso de la UNAM los límites están planteados de manera correcta

en el acuerdo expedido por el rector Juan Ramón de la Fuente el 17 de marzo de este año, y que establece que para la regulación de la ley en el ámbito de esta institución los procesos de investigación que aún no estén concluidos no se pueden hacer públicos.

“Sería riesgoso que una investigación, en materia de salud, por ejemplo, aún no terminada, sin tener la certeza de que los resultados de ese conocimiento son confiables y aplicables en la sociedad, se hiciera pública y alguien la utilizara de modo indebido y pudiera dañar la salud o la vida de personas.”

Por ello, la reserva en cuanto a las investigaciones es pertinente. No obstante, en el acuerdo queda claro que cuando se concluya cualquier estudio en ese momento adquiere el carácter de información pública y, por tanto, su acceso es universal.

No obstante, como universitario hizo una observación al acuerdo: “El hecho de que sea el abogado general quien conozca de los recursos frente a negativas de acceso a la información no ofrece a los solicitantes la garantía de independencia respecto al órgano resolutor. Hay académicos valiosos que por su solo prestigio garantizarían absoluta autonomía en ese sentido”.

Afirmó que no puede existir una mejor relación entre un derecho y una institución que ésta que se da ahora entre el derecho de acceso a la información y la universidad pública.

El caso Sinaloa

Las instituciones de educación pública, y en especial la UNAM, se han caracterizado por su pluralidad, la divulgación del conocimiento que en ellas se genera, la diversidad social y han sido, en consecuencia, casas abiertas y transparentes. Además, han transmitido su información en la medida en que lo más valioso que tienen es el conocimiento que generan.

Por otro lado, consideró que después de casi tres lustros de concentrar el proceso de cambio de la vida pública de México en la materia electoral mediante sucesivas reformas que garantizaran procesos electorales legales, transparentes y equitativos, con esta Ley Federal de Transparencia el país empieza a vivir una segunda etapa de reformas democráticas.

En su oportunidad, Salvador Valle Valle, coordinador de Acceso a la Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa, indicó que en una institución donde 85 por ciento de su presupuesto está financiado por la Federación y el resto por el gobierno estatal se pone a disposición de la sociedad toda la información, no sólo la que regula la ley estatal sino también la federal.

Información vs corrupción

Se ha comprobado que facilitar el acceso a la información tiene efectos directos en el decremento de la corrupción, subrayó María Marván, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), durante la inauguración del seminario.

“Por tanto, no podemos, entonces, sino congratularnos de que este derecho empiece a funcionar”, afirmó María Marván, porque la transparencia, la rendición de cuentas y la participación cada vez más activa de la sociedad son signos actuales de una

**Ernesto Villanueva,
organizador del
seminario, y Helen
Darbshire.**



mayor exigencia social sobre el gobierno, con el propósito de mejorar sus procesos y acciones.

Ante el director de Investigaciones Jurídicas, Diego Valadés, insistió en que no será fácil generar conciencia de que la información en manos del gobierno es, en realidad, propiedad de la sociedad. “Lo anterior –comentó– implica un reto al que debe hacerse frente desde este momento: habrá que promover entre los servidores públicos las ventajas que supone para su actividad la existencia de una legislación y una instancia autónoma, el IFAI, al respecto de ese tema”.

Diego Valadés aseguró que debido a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental será posible desencadenar nuevos procesos de reforma en el país.

Lamentablemente, hasta el momento es el único instrumento legislativo que se puede considerar como parte de un proceso de cambio institucional en México, aseguró.

La cuestión es que frente a esta pieza legislativa –la cual fue adoptada en medio no solamente del convencimiento generalizado, sino también con el entusiasmo colectivo de los legisladores– todavía está detenida gran cantidad de iniciativas y propuestas que conciernen a la actualización del aparato del poder en México y de su funcionamiento, reveló.

Diego Valadés añadió que en este momento, debido a la aplicación completa de dicha ley –cuya vigencia plena se alcanzará el próximo 12 de junio–, se advierte una propensión creciente en cuanto a la profesionalización, por decirlo de alguna forma, de la información que se transmite en los medios de comunicación masiva.

También se observa que en los medios de comunicación hay más planteamientos acerca de los problemas nacionales –llámese tema migratorio, energético o de educación superior, por mencionar algunos– que los formulados por las instituciones públicas a las que concierne ese tipo de asuntos, señaló.

Democracia

Para construir una verdadera democracia falta algo más que elecciones limpias; su consolidación requiere de aumentar los derechos de los ciudadanos sobre sus gobernantes y sus órganos de gobierno, señaló Eduardo Romero, secretario de la Función Pública.

Entre otras cosas, dijo, es fortalecimiento reclama la transparencia y rendición de cuentas de los gobernantes; entre más débiles sean las instituciones garan-

tes de los derechos ciudadanos, más frágil e inestable es la democracia y más vulnerable es el Estado a resentir los estilos personales del gobernante en turno.

El funcionario destacó lo anterior durante la Conferencia Magistral Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Administración Pública Federal.

Al surgir la iniciativa de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental –aprobada el 30 de abril de 2002– fue materia de intereses conjuntos de cuatro dependencias: la entonces llamada Secodam, ahora Secretaría de la Función Pública (SFP), la de Gobernación, la de Economía y la propia Oficina de la Presidencia, añadió.

Señaló que sin duda ésta es la reforma estructural en materia de rendición de cuentas más importante aprobada en México en las últimas décadas. Además de combatir la corrupción, la ley propicia que se mejoren los sistemas de evaluación del gobierno; obliga al ejercicio responsable del servicio público y otorga al ciudadano un poder importante frente a sus autoridades.

En opinión de Eduardo Romero, esta ley transformará la relación entre los ciudadanos y los servidores públicos quienes ahora tendrán que rendir cuenta de sus acciones cada vez que así se les pida.

Sin embargo, abundó, la ley no es suficiente y para que ella cumpla sus propósitos y sea aplicable se tendrán que enfrentar algunos retos; el primero, estimular la participación ciudadana.

Para ello será indispensable realizar una amplia campaña de difusión y capacitación para que los habitantes se conviertan en beneficiarios cotidianos. En un inicio los principales usuarios de la ley serán empresarios, organizaciones no gubernamentales, académicos, medios de comunicación y partidos políticos, informó Eduardo Romero.

Precisó que el objetivo a largo plazo de esta ley es la construcción de una cultura política basada en una acuerdo de honestidad y transparencia entre el ciudadano y su gobierno.

En el gobierno federal, con la entrada en vigor de esta ley, se trabaja intensamente para adaptar los sistemas de información, clasificación de archivos, innovación tecnológica y capacitación para los servidores públicos con el objetivo de dar respuesta a las demandas de información que se tendrán en unos cuantos días. *g*

GUSTAVO AYALA/ROSA MA. CHAVARRÍA
/ALFONSO FERNÁNDEZ

El ecoturismo se ha convertido en una opción económica para los habitantes de las comunidades de la región Selva Maya, último reducto de bosque tropical que comparten México, Belice y Guatemala; sin embargo, los beneficios económicos no cubren a toda la población, aseguró Magali Daltabuit, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

El provecho del ecoturismo más significativo para las comunidades, apuntó, se centra en la generación de empleos, con bajos salarios, ya sea como guías, guardianes o en establecimientos turísticos como hoteles, restaurantes y tiendas. Se generan también puestos temporales en las excavaciones arqueológicas o en la construcción.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, la magnitud de los beneficios de estos trabajos es insuficiente para lograr cambios importantes en la calidad de vida de los habitantes locales y en la conservación del ambiente, manifestó.

De acuerdo con los resultados de la investigación desarrollada por el CRIM de 1996 a 1998, en la cual colaboró Magali Daltabuit, la participación directa de los pobladores de la comunidad como propietarios sucede en pocos casos, al estar la mayor parte de los establecimientos turísticos en manos de gente de fuera de las comunidades.

En el ámbito local, el ecoturismo genera un incremento en los ingresos de algunos habitantes y ayuda a proveer de mejor infraestructura, en particular de carreteras y electricidad, afirmó en la conferencia Ecoturismo y Desarrollo Sustentable en el Mundo Maya, realizada en el Instituto de Investigaciones Filológicas.

Sin embargo, precisó, estos beneficios son opacados ante los ojos de los habitantes locales por el incremento en el costo de la vida y por una ma-

Los beneficios del ecoturismo no alcanzan a todos los habitantes de la selva maya

La mayor parte de los establecimientos turísticos son de gente externa, según una investigación del CRIM

yor desigualdad dentro y entre poblaciones.

Además, los habitantes perciben que la mayor parte de las ganancias las acaparan agentes del sector gubernamental, o el empresarial, y que no las reinvierten en servicios para la comunidad.

El mayor logro de los proyectos ecoturísticos percibido por los pobladores de las comunidades estudiadas, dijo, es el de la preservación de las zonas naturales y culturales protegidas. Sin embargo, en el establecimiento de zonas arqueológicas, el concepto de conservación de los recursos naturales (flora y fauna, agua, etcétera) no se considera como una prioridad.

Los resultados obtenidos, destacó, permiten generalizar el impacto que ha tenido el Programa Mundo Maya en la región. Éste se creó como una estrategia para promover el ecoturismo en la región Selva Maya y propiciar su desarrollo sustentable.

Si bien éste ha promovido un desarrollo en infraestructura en la zona, no ha habido un avance simultáneo de ésta en áreas críticas en el ámbito comunal como la salud, la educación, servicios de agua potable, drenaje, etcétera.

El ecoturismo no es una actividad sustentable sólo por el hecho de orientarse en los espacios naturales o culturales protegidos. En los desarrollos ecoturísticos estudiados, indicó, impera la racionalidad económica, y se sigue, sin tomar en cuenta los costos ecológicos y sociales de la actividad.

El Programa Mundo Maya, que plantea el desarrollo de proyectos turísticos, con la participación directa



Punta Laguna, Quintana Roo. Foto: Internet.

de las comunidades rurales, es un éxito en el ámbito económico, para los empresarios y operadores turísticos nacionales e internacionales; no ha permitido que los habitantes de la región se apropien de sus recursos, ni que tengan una mejor calidad de vida.

De acuerdo con la antropóloga, para lograr que el ecoturismo sea realmente una opción económica sustentable, debe basarse en un nuevo significado político, ideológico y moral del desarrollo, que lleve a una reubicación del poder y de la toma de decisiones.

Además, debe promover la devolución del poder de los sistemas políticos centrales a los locales, a las comunidades, para hacerlas más autónomas y permitir su apropiación del ambiente, abundó.

Indicó que el ecoturismo es una estrategia prometedora, en pro de generar fondos para la conservación ambiental. En el ámbito local, puede

significar una opción económica para los habitantes de las zonas naturales o culturales protegidas, que ayude a revertir la degradación ambiental.

Sin embargo, sólo se pueden lograr beneficios positivos, si se establecen mecanismos para asegurar que los proyectos de ecoturismo tengan objetivos sociales y ambientales, que puedan producir rendimientos económicos más equitativos. Es decir, que el éxito del ecoturismo depende de la posición que toma la población local.

Las comunidades rurales de la Selva Maya incluidas en la investigación que realizó el CRIM son Cobá y Punta Laguna, en Quintana Roo, México; San José Succotz y Bermudian Landing, en Belice; y el Remate y Uaxactún en Departamento de El Petén, en Guatemala. *g*

El norte de México, la región más afectada por la sequía

Durante los últimos años, las sequías en México y sus consecuentes déficits son más recurrentes, lo que repercute en la economía del país. La región más afectada se ubica al norte de México, donde se localiza 90 por ciento de las zonas irrigadas y 70 por ciento de las plantas industriales, las cuales demandan gran cantidad de agua, señaló Carlos Escalante Sandoval.

El jefe del Departamento de Hidráulica, de la Facultad de Ingeniería, informó que esta región recibe menos de 40 por ciento de la lluvia total del país. Además, la agricultura consume más de 85 por ciento del agua disponible, lo que ocasiona serios problemas económicos y sociales cuando no se satisface la demanda.

Informó que las sequías son manifestaciones de las fluctuaciones climáticas asociadas con las anomalías de gran escala de los patrones de circulación atmosférica, la deforestación, el cambio de uso de suelo, la desertificación y de las actividades humanas.

La sequía, apuntó, es un proceso extremo que se presenta en tiempo y espacio. Cuando se debe sólo a condiciones naturales, se caracteriza por persistencia en precipitaciones menores a la media, variabilidad en frecuencia, duración y severidad, ocurrencia impredecible, reducción en la disponibilidad de agua en cierta zona y disminución en la capacidad de conducción de la red hidrográfica.

En la conferencia La Sequía en México, realizada en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, dijo que si la sequía o déficit es inducido por el hombre, se caracteriza por que los sistemas hidrológicos se afectan localmente; además, se produce un deterioro de la calidad del agua por intrusión salina y se generan conflictos entre los usuarios del vital líquido.

Los efectos

Destacó que la vulnerabilidad a la sequía está en relación inversa con el grado de desarrollo económico y social de las regiones afectadas. En países desarrollados raramente representan una amenaza real, ya que disponen de los medios económicos suficientes para afrontar sus efectos.

Sin embargo, en un país en desarrollo, la sequía es generadora de conflictos entre grupos sociales, además de ser sinónimo de hambruna, enfermedad, y migración o muerte de personas y animales. La escasez de agua también reduce la generación de energía y la recarga de los mantos acuíferos, precisó.

Se considera que una sequía meteorológica se presenta cuando la precipitación durante un cierto periodo de tiempo es significativamente más pequeña que el promedio a largo plazo o que un valor crítico. Se caracteriza por la presencia de altas temperaturas, baja humedad en el ambiente y vientos fuertes, informó.

Una sequía hidrológica ocurre cuando hay un déficit de agua tanto de precipitación como de escurrimiento superficial y subterráneo, y puede

Recibe menos de 40 por ciento de la lluvia total del país y la agricultura consume más de 85 por ciento del agua disponible



causar severos daños a la población, pues sus efectos y recuperación son a largo plazo.

Una sequía agrícola, añadió, se genera cuando no existe en cierto tiempo la suficiente humedad en el suelo que satisfaga las necesidades para el desarrollo óptimo de un cultivo. Este tipo de sequía sucede después que las meteorológicas, pero antes de las hidrológicas.

Las áreas de temporal –que se ubican en gran parte de la República– son las que resienten más este tipo de eventos, aun en los casos en que las sequías sean relativamente moderadas, pues si ocurre en periodos tempranos afecta el periodo de siembra; si ocurre en etapas avanzadas, puede disminuir drásticamente la calidad y volumen de la producción.

En cuanto al criterio para establecer el valor crítico de la sequía, apuntó que éste depende generalmente de factores económicos y de los estándares de vida en la región en consideración. Por ejemplo, para uso agrícola se relaciona con los efectos de la reducción de agua en los cultivos; para los usos doméstico e industrial dependen de los requerimientos de agua para la supervivencia, hábitos de higiene o de la producción industrial.

Los impactos que ocasionan las sequías están en función del daño que resulte entre los diversos sectores económicos y productivos asociados con la oferta y demanda de bienes y servicios que aquéllos ofrecen, así como con el desequilibrio debido a las condiciones naturales y de baja humedad que se produce cuando la demanda supera a la oferta.

De acuerdo con el especialista, cuando se ha declarado una sequía los daños que causa dependen de su duración e intensidad y de la necesidad de agua que tengan en ese lapso de tiempo los seres vivos y de las actividades económicas en desarrollo.

Al presentarse una sequía, sus efectos se manifiestan en impactos ambientales, entre los que destacan: degradación y pérdida de nutrientes de los suelos debido a la erosión eólica e hídrica; desertificación de los suelos; degradación y/o destrucción de los bosques (incendios forestales).

Además, deshidratación y muerte de la flora; migración y/o muerte de la fauna; disminución en la recarga de acuíferos; nivel de agua en embalses menor a la prevista; afectación en la calidad del agua, por la alta concentración de sales y contaminantes; afectación en la calidad del aire (polvo y concentración de contaminantes), y alteración del paisaje.

En relación con los impactos económicos, destacó que hay una disminución o pérdida total del hato ganadero debido al alto costo y baja disponibilidad de agua y alimentos; daño perenne a los cultivos y reducción de la producción agrícola, lo que genera el fenómeno de escasez, especulación y encarecimiento de alimentos.

También se presentan pérdidas económicas de la industria que es directamente dependiente de la producción agrícola (empresas de fertilizantes, maquinaria agrícola y procesadores de alimentos); merma en la producción de madera debido a los incendios forestales y a la infestación de insectos, y reducción en la generación de energía hidroeléctrica, entre muchas otras.

En cuanto a los impactos sociales, mencionó que se presentan conflictos entre los diferentes usuarios del agua; deterioro en la salud pública debido a epidemias, hambruna y mortandad; reducción significativa de la demanda de empleos debido a la baja de los procesos productivos; decremento de la calidad de vida de los sectores más desprotegidos.

Este fenómeno por lo general afecta a la pobla-

ción marginada, con lo que se originan serios problemas de índole económico y social. Es ahí donde deben tenerse medidas estratégicas para mitigar los efectos, es decir, buscar en los ámbitos municipal o estatal estrategias que le permitan a esa población tener otras formas de ingreso que podrían ser los programas regionales de empleo, afirmó.

Una posibilidad, añadió, es la creación de caminos secundarios, rehabilitación de su pequeña red de agua potable con el objetivo de que la población se mantenga ocupada y no siembre porque al final de cuentas no se dará la siembra por la falta de agua. De esta manera, mientras llega la lluvia ayudan a mejorar su comunidad.

Otra forma de mitigar los estragos de la sequía en la ciudad y en el campo, dijo, es mediante la rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola y urbana, respectivamente, para evitar que se escape el agua. En el caso de la urbana, existen estudios que señalan que hay 38 por ciento de fugas físicas, es decir, de cada cien litros sólo se aprovechan 62; los otros se filtran a través de la red de distribución y no llegan al usuario.

Lo mismo sucede en el campo; a través de los canales de riego que van de las presas hasta las parcelas —líneas de conducción— existe una pérdida del vital líquido porque sólo se aprovechan 36 litros de cada cien que se envían. Es por ello que hay mucho por hacer en cuanto a rehabilitación de estos sistemas tanto de las ciudades como la hidroagrícola para mitigar los estragos de la sequía.

Esto significa que al tener tubería nueva, se evita el desperdicio de agua, es decir, en lugar de mandar cien litros a los usuarios, pueden enviarse los 62 con que se satisface la demanda; de esta manera se pueden ahorrar 38 litros en cada envío, los cuales pueden almacenarse de manera subterránea y ser utilizados cuando llegue la temporada de sequía; así, se evitaría la sobreexplotación de los acuíferos.

Otra manera de mitigar este fenómeno, dijo, es mediante el uso de semillas mejoradas que resistan más el efecto de la sequía, es decir, que necesiten menos agua. Por ello se trabaja en la agricultura para proveer de estos granos para diferentes tipos de cultivo. *g*

Efecto invernadero, el problema ambiental más grave en el mundo

El cambio climático en el orbe, uno de los efectos del fenómeno

El mayor problema ambiental en el mundo es el efecto invernadero, producto de la concentración elevada del bióxido de carbono en diversas zonas del planeta, afirmó Stanley E. Manahan, de la Universidad de Missouri, Estados Unidos, durante el curso de Posgrado Intensivo Introducción a la Química Ambiental, efectuado en el Auditorio E de la Facultad de Química.

En meteorología, explicó el investigador, se define como efecto invernadero el proceso natural producido en la atmósfera mediante el cual la energía irradiada desde el suelo se libera parcialmente al espacio. En este proceso, los gases invernadero tienen la particularidad de dejar pasar los rayos de onda corta del Sol hacia la Tierra y limitar la salida hacia el espacio de los de onda larga emitidos desde el suelo.

El exceso de ese tipo de gases ocasiona que la liberación al espacio de energía calórica por irradiación sea menor que la que tendría si se mantuvieran en su nivel histórico. La consecuencia de este efecto es un cambio climático en el orbe, con el que la temperatura aumenta paulatinamente.

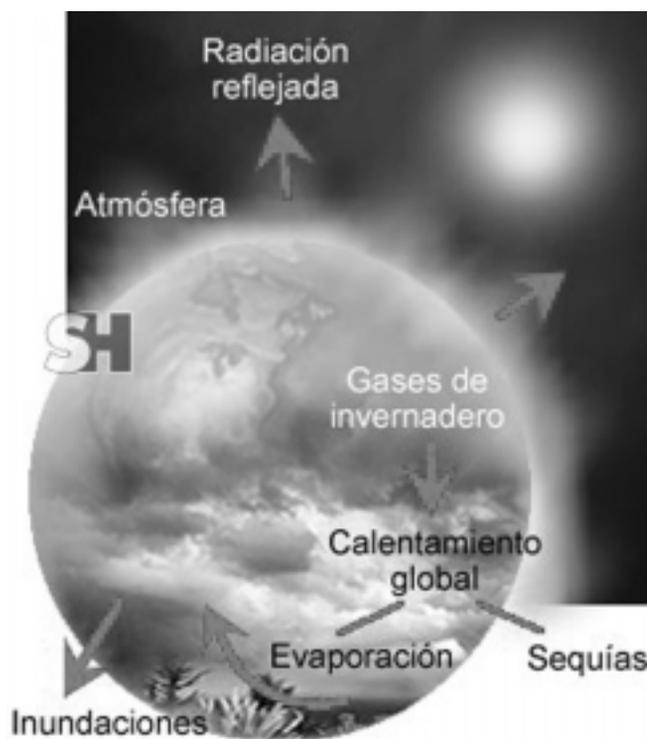
De acuerdo con Stanley E. Manahan, la concentración de gases se produce en zonas con alta concentración de población, como la ciudad de México. No obstante, aclaró, las regulaciones implantadas en el Distrito Federal respecto a la emisión de gases de vehículos auto-

motores, así como las aplicadas en otras naciones, ayudan a solucionar paulatinamente estos problemas ambientales.

En gran parte, indicó el catedrático estadounidense, la concentración elevada de bióxido de carbono, principal responsable del efecto invernadero, ha sido producto de la quema y uso de combustibles fósiles, como el petróleo. Sin embargo, el manejo inadecuado de diversas sustancias químicas también perjudica el ambiente.

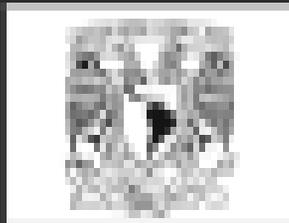
Finalmente, coincidió con las recomendaciones del Premio Nobel de Química 1995, Mario Molina, egresado de la UNAM, al señalar que la implantación de políticas de saneamiento ambiental debe tener un carácter global.

Cabe señalar que en este curso de posgrado, coordinado por la académica María del Carmen Durán, también se tratarán los temas: Las cinco esferas ambientales; El agua y la hidrosfera, química acuática; Contaminación del agua y tratamiento; Atmósfera, química atmosférica, contaminación atmosférica y su control; Geosfera y su contaminación; Química toxicológica; Ecología industrial; y Residuos peligrosos, identificación, manejo, tratamiento y estabilización de residuos peligrosos. *g*



El exceso de gases invernadero ocasiona que la liberación al espacio de energía calórica sea menor que la que tendría si se mantuvieran en su nivel histórico

La semana académica



unam 2003

México, 21 de junio de 2003

Atmosfera

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA
CALENTAMIENTO DE LA ATMÓSFERA ENTRE 8 Y 12 KM POR PARTICULAS DE HOLLÍN
 Participa: Daniel Bourquardier.
 Auditorio: CCA.
 6 de junio, 12:30 hrs.
 Tel.: 5622 4059; Mail: daniel.villars@atmosfera.unam.mx

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
SITUACIÓN ACTUAL DEL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ
 Participa: Fariq Kenhat y Yigal Angel Velasco.
 Auditorio: Pablo Cruz Macedo. FNEP Aragón.
 7 de junio, 13:00 hrs.
 Tel.: 56220616; Luis Manuel Borge
 www.fneparagon.unam.mx

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
USO IRRACIONAL DE LA ESTADÍSTICA EN LAS CIENCIAS SOCIALES
 Participa: Beatriz Valdez Dzuliste. CNAJ.
 Auditorio: Manuel Sánchez Rosado. FNTS.
 7 de junio, 11:30 hrs.
 Tel.: 5622 6754; Rosara Medina
 roshanamedia@cofiteo.unam.mx
 www.fntsa.unam.mx

FACULTAD DE CIENCIAS
INTENTOS CIENTÍFICOS PARA ENCONTRAR VIDA EXTRATERRESTRE
 Participa: Mario Leo.
 Auditorio: FCS.
 7 de junio, 14:10 hrs.
 mario@ciencias.unam.mx
 http://vialab.ciencias.unam.mx

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA TRANSPARENCIA
 Participa: especialistas en el tema.
 Sala Gerencia Semer. CDPYS.
 8 de junio, 12:00 hrs.
 Tel.: 5622 6416 y 25.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
AVANCES Y RETOS DE LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y ALEMANIA
 Participa: Wolf Rühart Rorr.
 Auditorio: Centro México del IFO. FCA.
 2 de junio, 15:00 hrs.
 Tel.: 5622 8771.
 publicaciones@severconid.unam.mx

FACULTAD DE ECONOMÍA
MÉXICO FRENTE A LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE CHINA
 Participa: Juerop Wang Zhan y Berna Jinea Santos.
 Sala: Marcelo Flores de la Peña. TC.
 3 de junio, 17:00 hrs.
 Tel.: 5622 3088.
 camandiu@economia.unam.mx
 www.economia.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
EL HISTORIADOR FRENTE A LA HISTORIA. TRANSGRESORES, DISIDENTES Y REBELDES
 Participa: Marcela Terrazas y Gaspari.
 Sala: de Actos. IIH.
 2 de junio, 12:30 hrs.
 Tel.: 5622 7518; Luz Mercedes
 luzlagu@iicohis.unam.mx
 www.unam.mx

INSTITUTO DE QUÍMICA
AEROSOLLES ATMOSFÉRICOS URBANOS. TEORÍA Y EXPERIMENTO
 Participa: Tereza Castro, Mirya Moya y Sara Salazar.
 Auditorio: Lydia Rodríguez Mach. IQ.
 4 de junio, 10:30 hrs.
 www.iqui.unam.mx/simposio

FACULTAD DE MEDICINA
SEXUALIDAD, MATRIMONIO Y DIVORCIO
 Participa: Miragro de Rosario. Fataf P.
 Depto. Medicina Familiar. FM.
 2 de junio, 8:00 hrs.
 Tel.: 5622 0081; Ricardo Urbina Méndez.
 rcaurbina@colega.famed.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
LAS RELACIONES NORTE SUR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
 Participa: Paloma de Villos, U. Complutense de Madrid.
 Auditorio: Ricardo Torres Solís. Torre II de Humanidades.
 5, 6, 9 y 10 de junio, 10:00 hrs.
 Tels.: 5622 0284 y 88.
 difi. iie@iie.unam.mx
 www.iie.unam.mx

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
 Participa: Pascual Borrás del Río y Gerardo Villar.
 Sala: 801. ENL. FAcatlán.
 3 de junio, 10:00 hrs.
 Tel.: 5622 1881; Raelael Abrego.
 raelael@escenacatlan.unam.mx

Historia Prehispánica

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS
MOVIMIENTOS SOCIALES. MOVIMIENTO INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA
 Participa: especialistas en el tema.
 Sala de Sembranzas. CCLYDCL. Torre II de Humanidades.
 4 de junio, 10:00 hrs.
 Tel.: 5622 1211 ext. 42018; Silvia Soriano.
 ssoriano@sevidor.unam.mx
 www.cclydcl.unam.mx

Investigación Clásica

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
LIBRO: PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CLÁSICOS
 Librería: Gerardo, M.A. de Caceres 12.
 3 de junio, 18:00 hrs.
 Tels.: 5622 7454 y 58; Consuelo Méndez.
 if@ciencias.unam.mx
 www.filologicas.unam.mx

Investigación

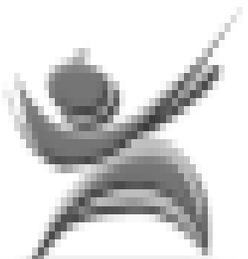
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
LA REVOLUCIÓN TECNOCIENTÍFICA
 Participa: Javier Echeverría.
 Aula José Gascón. FCS.
 2 y 4 de junio, 18:00 hrs.
 Tel.: 5622 7258.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
EL PAISAJE URBANO
 Participa: Mario Carli, Felipe Leal, Marco A. Vique, Salvador Arceles, Mardocheo Argüelles Moreno, Laura del Castillo, Sara Tavelson y Cecilia Labella.
 Aula Felipe Yáñez. FA.
 4 y 5 de junio, 11:00 hrs.
 Tel.: 5622 0015.
 ecocelia@hotmai.com

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
SEMINARIO DE ENFERMEDADES EXÓTICAS
 Auditorio: Ily. FES Cuautitlán.
 5 de junio, 9:00 a 13:00 hrs.
 Tel.: 5622 1057; Carlos Manzano.
 www.cuautitlan2.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS
EVOLVING SYSTEM CONCEPT, ARCHITECTURE AND TECHNOLOGIES AUTONOMOUS DECENTRALIZED SYSTEMS AND APPLICATIONS
 Participa: Koji Mor.
 Auditorio: IMAS.
 7 de junio, 16:00 hrs.
 Tel.: 5622-3017; Julio César Terrelis.
 jterrelis@leibniz.unam.mx

Foto: M. Bl. de la Voz para: Juan J. J. J.



MÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN: www.unam.mx

Talleres de arte, exhibición en Masoamérica



⇒ 19

Presentan obra de Clementina Díaz y de Ovando

La nueva contribución de la cronista universitaria, muestra de su talento, vitalidad y compromiso con la UNAM

⇒ 20



Tributo de la ENAP a Vicente Rojo

El artista compartió experiencias y procesos creativos con profesores y alumnos

La Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) rinde homenaje al creador internacional Vicente Rojo con la exhibición de obra gráfica y escultura del artista en las tres galerías de la Academia de San Carlos y en la Galería Luis Nishizawa, del plantel Xochimilco.

En este último plantel, en el Auditorio Francisco Goitia, y después de inaugurar la muestra, Rojo dialogó con la comunidad docente y estudiantil de la ENAP sobre sus experiencias y procesos creativos, trabajo que lo ha distinguido como un artista generador de un lenguaje propio que produce pintura, gráfica, escultura y diseño gráfico.

Dotado con un lenguaje inconfundible de expresión fuertemente lúcida y reflexiva, el doctor *Honoris Causa* por la UNAM tiene una obra que se inscribe en la geometría sensible, ya que combina formas orgánicas y geométricas; textura, color, forma y estructura se amalgaman de tal manera que cada elemento visual es, a la vez, la totalidad y una parte de ella. Por eso los elementos individuales dialogan con los contiguos y comparten sus límites, interrogándose en un mismo espacio.

Estos espacios están marcados por una constancia –que no repetición– de líneas horizontales, verticales y diagonales, trazadas con una infinita gama de variaciones tonales, texturas, dimensiones, colocaciones y significados. En suma, con una estrategia estructural y una vocación constructiva, ciertamente racional, que se une a la sensibilización expresiva de cada línea, forma, textura y espacio con una consecuencia emotiva.

Podría decirse que en la obra de

Vicente Rojo existe un carácter recurrente, una constancia casi religiosa de ciertos elementos derivados del cuadro y sus líneas de tensión que se manifiestan como mantras, elementos visuales que en la manifestación de la suma infinita de variantes transforman plano, espacio, obra y la percepción del espectador.

Exposición-homenaje

En la Galería Luis Nishizawa se exhiben hasta el 5 de junio 35 obras gráficas de diferentes formatos, desde 34 x 34 hasta 106 x 106 centímetros, aguafuertes, aguatinas, serigrafías y técnicas mixtas de las series Códice, Escenario, Obediencia, Volcán Apagado y Volcán Encendido.

Asimismo, se exponen ocho esculturas en bronce, de las series Volcán Encendido, Volcán Primitivo y Volcán Apagado.

Vicente Rojo nació en Barcelona, en 1932; en esa ciudad hizo sus estudios de escultura y cerámica. Llegó a México en 1949 y estudió pintura y tipografía. Por más de 40 años ha

realizado aquí una extensa labor artística dentro de las artes visuales y el diseño gráfico. Con su trabajo, el creador ha hecho patente que no hay límites entre ambas disciplinas.

En 1991 recibió el Premio Nacional de Arte y el Premio México de Diseño; en 1983, el Sistema Nacional de Creadores de Arte lo designó creador emérito y le fue otorgada la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, en España. Desde 1994 es miembro de El Colegio Nacional y en 1998 la UNAM lo nombró doctor *Honoris Causa*.

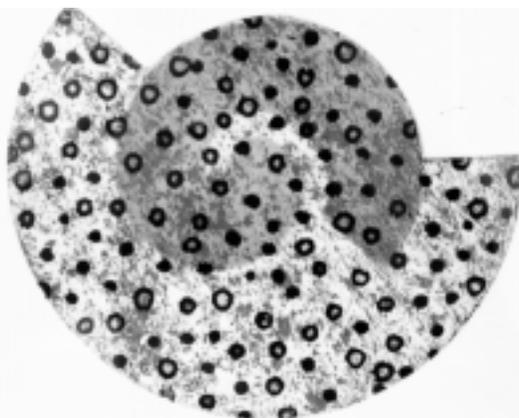
En su amplia trayectoria como creador, el artista ha presentado muestras individuales en numerosos países y realizado exhibiciones retrospectivas, entre ellas, en el Museo de Ciencias y Arte (México, 1973), en la Universidad de Texas (Austin, 1978), en el Museo de Arte Moderno (México, 1981 y 1996), en la Biblioteca Nacional (Madrid, 1985), en el Museo de Arte Carrillo Gil (México, 1990), en el Klingspor Museum (Frankfurt, 1992) y en el Museo Reina Sofía (Madrid, 1997).

Vicente Rojo trata su obra plástica en las series Señales (1965-69), Negaciones (1970-1975), Recuerdos (1976-80), México bajo la Lluvia (1981-88) y Escenarios (1989 a la fecha).

Cada obra de dichas series es una manera de plantearse una pregunta o un problema, más que determinar la respuesta como única. Así, cada proyecto es a la vez individual, por ser acto creativo, y al mismo tiempo colectivo, ya que mantiene vínculos o vasos comunicantes. *g*

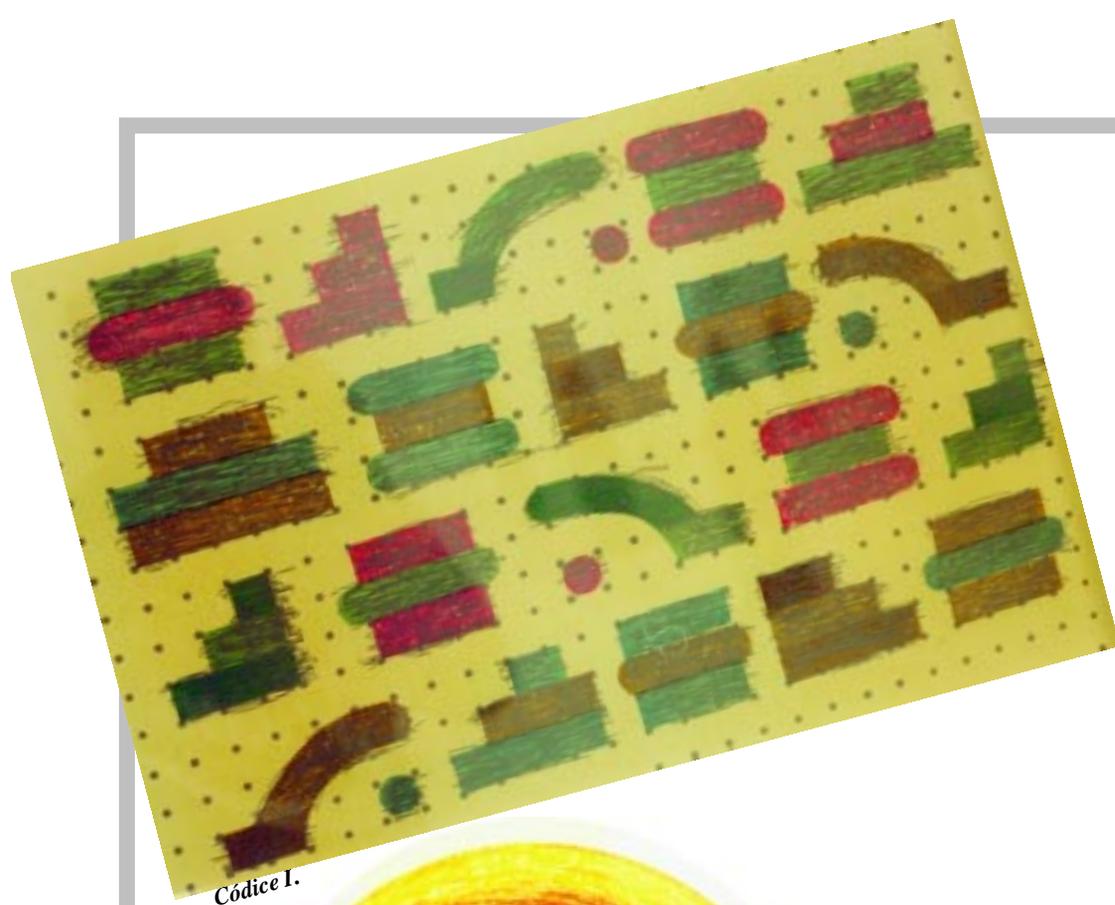
DIFUSIÓN CULTURAL

(Ver páginas centrales)

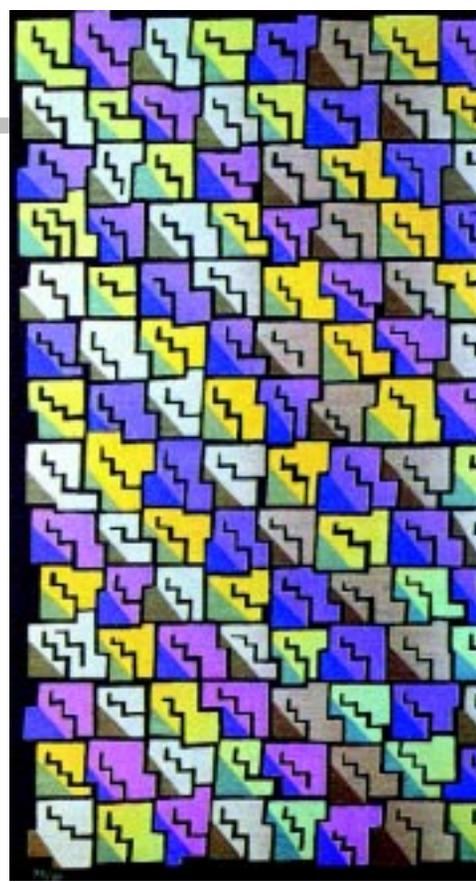


Obediencia/ El volcán 6. Foto: Juan A. López.

LA GALLERY



Códice I.



México bajo la lluvia S6.



Obediencia/ El volcán 7.

Gráfica y escultura



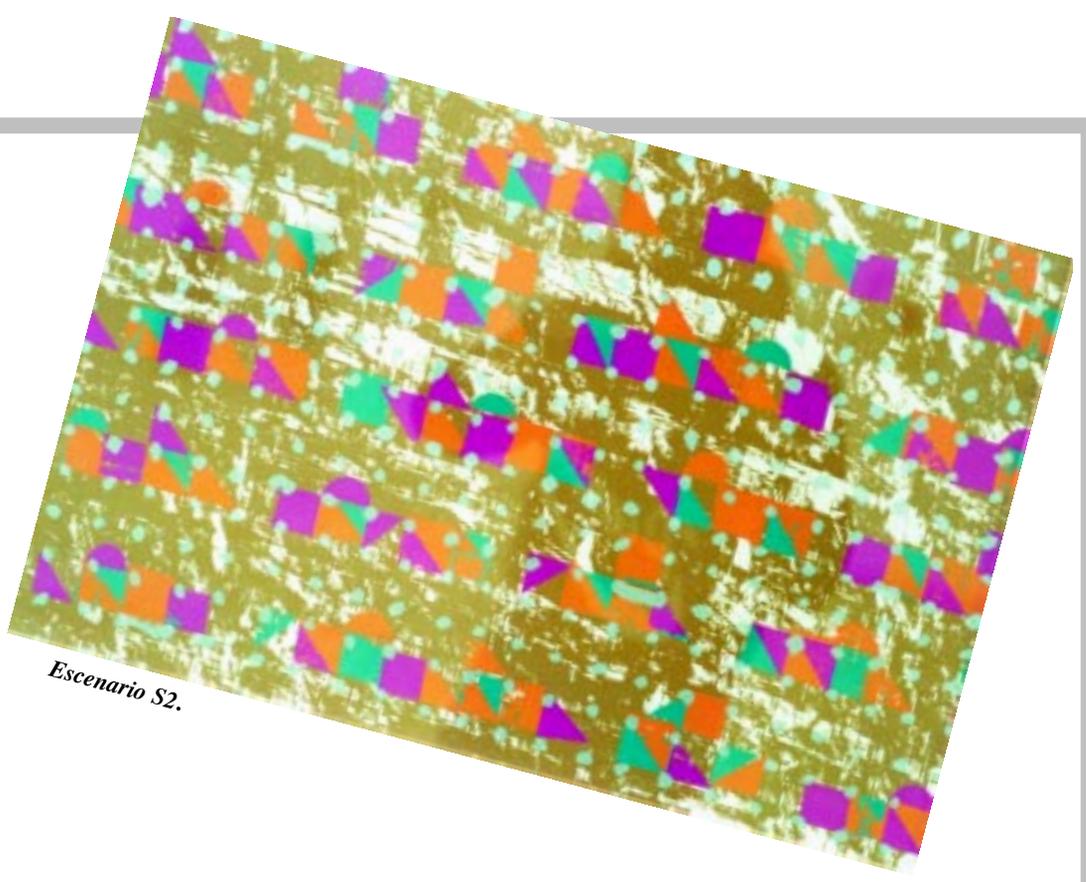
Tiempo líquido: septiembre.



Detalle de quince volcanes para niños.



Volcán primitivo 4.



Escenario S2.

de Vicente Rojo

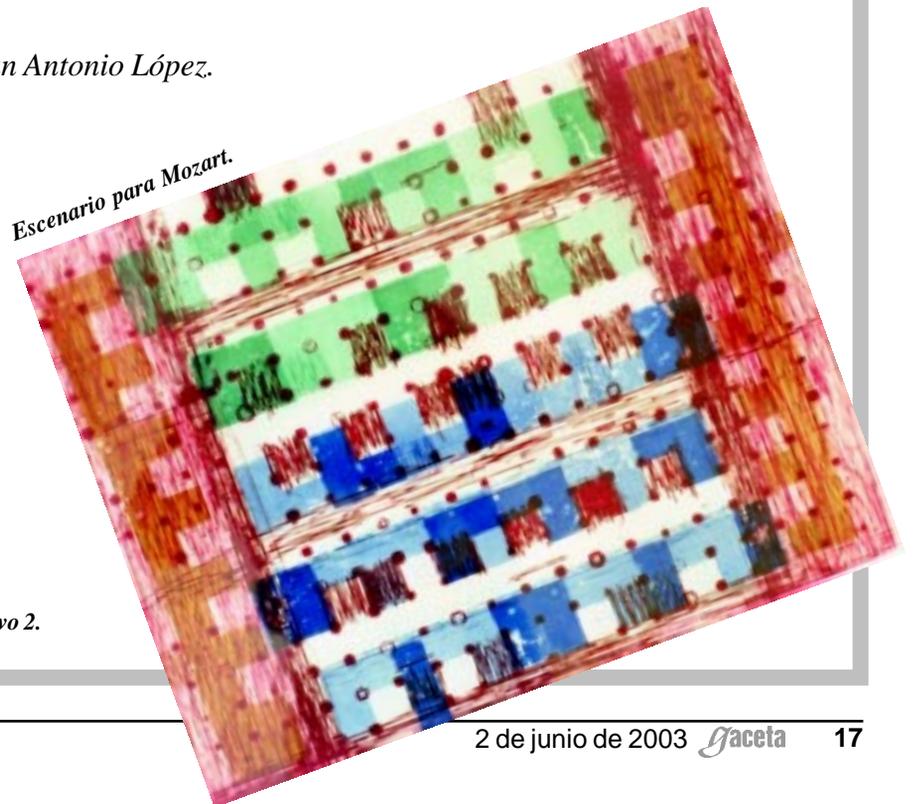


Tempo uquiao: mayo.

Fotos: Juan Antonio López.



Volcán primitivo 2.



Escenario para Mozart.

Nietzsche cambió la concepción de la vida

Presentan obra con reflexiones sobre el pensamiento del filósofo

Perspectivas nietzscheanas. Reflexiones en torno al pensamiento de Nietzsche, editado por la Dirección de Literatura dentro de la colección El Estudio, es un libro que trata temas desde los más clásicos de su pensamiento, como el nihilismo, la muerte de Dios y el problema de la razón, hasta aquellos menos conocidos e interpretados, como la gran política, las cartas desde la locura e incluso la posición del filósofo alemán frente a las mujeres, acompañada de una reflexión de los estudios de género, se afirma en la contraportada de dicha obra.

El miércoles 21 de mayo, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, se reunieron Malena Mijares, Rebeca Maldonado, Paulina Rivero Weber y Greta Rivara Kamaji para presentar *Perspectivas nietzscheanas...*, obra coordinada por las dos últimas académicas mencionadas que ofrece más de 30 diferentes interpretaciones acerca del pensamiento de Friedrich Nietzsche.

En nombre de los profesores que participaron en esta publicación, Paulina Rivero agradeció a la Dirección de Literatura y su directora, Malena Mijares, por el apoyo que les brindó esta dependencia para la publicación del volumen.

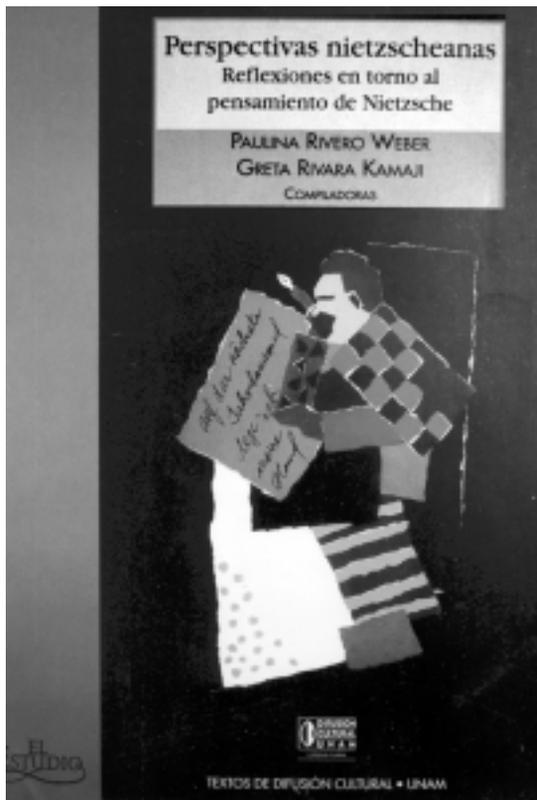
Mijares, por su parte, habló de la necesidad de que las diferentes instancias universitarias sepan brindar la ayuda que requieran los miembros de la Universidad. Ella explicó a la comunidad de Filosofía y Letras la labor educativa que desarrolla la dependencia a su cargo.

Para Rebeca Maldonado, quien comentó los ensayos de los académicos que colaboraron en *Perspectivas nietzscheanas...*, libros como éste son portavoces de una esperanza para la filosofía y para la facultad. Son obras escritas en el mejor espíritu nietzscheano, ya que de una manera abierta y generosa cobijan en su seno una multiplicidad de interpretaciones.

Capítulos

Greta Rivara destacó la manera en que el libro agrupa los textos de los 30 profesores de Filosofía y Letras participantes, la cual corresponde a los temas relevantes del pensamiento de Nietzsche.

Informó que el volumen se subdivide en el capítulo Dioniso: Vida, Arte y Tragedia; La Muerte



de Dios y la Crítica de la Razón; Ética, Política e Historia, y Temas Diversos, entre los que se tratan ámbitos íntimos como la mujer, el amor y el erotismo en el pensamiento del filósofo alemán.

La primera parte del libro comprende los artículos que marcan el comienzo de la labor trágica-intelectual de Nietzsche, donde se analiza la influencia de los dioses griegos Apolo y Dioniso, como metáfora de la vida y el delirio.

Así, Alberto Constante, por ejemplo, ve en las figuras de Dioniso y Apolo la destrucción de los cimientos de los valores, sobre los cuales pudo construirse un nuevo modelo de sujeto; Leticia Flores menciona la experiencia trágica como método que confronta el vacío y la significación, y María Antonia González afirma que Dioniso, Dios que critica radicalmente la razón, permite pensar en el delirio como esencia creadora.

María Noel Lapoujade propone que el recorrido del pensar de Nietzsche tiene como punto de partida una metafísica biológica y termina con una metafísica fisiológica del arte; Édgar Morales habla del dionisismo como rasgo fundamental en la disolución del yo fijo, con límites precisos, y María Rosa

Palazón trata a un Nietzsche inusual al recuperar su retórica de la hilaridad con bromas, risas y chanzas.

En *La Muerte de Dios...*, Ricardo Horneffer alude al presentimiento de que somos ausencia de Dios; Rebeca Maldonado escribe que la filosofía nietzscheana del ocaso tiene como tarea poner límites en las enfermedades mundiales; Juan Manuel del Moral confronta la figura de Nietzsche con la metafísica tradicional, y Greta Rivara, entre otros, utiliza los conceptos del autor como un horizonte de libertad y creatividad.

Las dos últimas partes del volumen tratan temas menos interpretados. En Ética, Política e Historia, Mariflor Aguilar enfrenta a Nietzsche con Habermas; Francisco Gil describe en palabras del autor la cultura alemana en el primer tercio del siglo XX, y Gabriela Rodríguez explica qué es la virtud. En Temas Diversos, María García-Torres escribió *Gay saber femenino* y Gerardo de la Fuente *Nietzsche, ojos de niño emergiendo al erotismo adolescente*.

La idea central de Friedrich Nietzsche (Röcken, Alemania 1844–1900) es la afirmación de la voluntad como motor de la vida humana frente a la tiranía impuesta por la razón. Por ello, es un autor vitalista, intuitivo, hedonista y emocional. Elaboró una de las primeras críticas a la moral burguesa, comentó Paulina Rivero.

La académica retomó aspectos de las aportaciones del pensador y expresó que Nietzsche trató de superar al hombre y al Dios que había producido la modernidad, porque sintió nostalgia por otro tipo de hombre y de dioses. Añoró un hombre fuerte, alejado de las pequeñas virtudes del ser humano mediocre, y evocó al dios de la sabiduría salvaje, capaz de transfigurar su fuerza instintiva en arte apolíneo y en verdades dionisiacas. Su propuesta del superhombre escondió la melancolía que deja una plenitud traicionada; éste es lo que el ser humano podría ser si no hubiera triunfado el hombre-masa. Sus ideales filosóficos, al cambiar la concepción del hombre y de los dioses, modificaron la concepción de la vida y la forma de escribir sobre ella.

Nietzsche, agregó, libera al lenguaje de sus viejas ataduras, de sus corsés, y lo rescata de esa especie de academicismo burocrático que confunde la mera erudición, con la sabiduría y la capacidad para el pensamiento filosófico reflexivo, con el talento para la mera deducción lógica. Su filosofía acepta contradicciones, no ofrece lípidos razonamientos, brinca de un aforismo a otro como un gigante que da un paso de una cumbre a otra, ahorrándose el trayecto que los hombres pequeños tienen que subir y bajar para llegar a ese mismo lugar. Para ello, afila como armas la intuición y la sensibilidad.

Este filósofo, que pasó su vida en estudios de alquiler temporal como un pensador vagabundo, con sus libros y escritos como única posesión, cambió el rumbo de la filosofía occidental. Como lo señaló Abel Posse: "Nunca nadie necesitó tan poco para cambiar el pensamiento del mundo", finalizó Paulina Rivero. *g*

FFL/ DC

Aunque aún no hay evidencias claras sobre la forma de gobierno de Teotihuacan, es probable que esta ciudad la hayan gobernado cuatro dirigentes, afirmó Linda Manzanilla, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

Esto se deriva de los trabajos realizados por la investigadora en el conjunto llamado Xalla, ubicado al norte de la pirámide del Sol, donde se encontró una plaza central con cuatro estructuras, cada una de ellas ubicada en un punto cardinal.

Ello, dijo, podría sugerir que ese sitio fue probablemente un palacio donde los cuatro señores que gobernaban la ciudad se reunían para tomar decisiones.

En la conferencia ¿Quiénes Gobernaron Teotihuacan?, la directora del Proyecto Xalla precisó que su trabajo parte de la hipótesis de que en la llamada ciudad de los dioses hubo un cogobierno.

“El gobierno de esta ciudad estaba integrado por cuatro señores, porque Teotihuacan está dividida en cuatro grandes sectores, por la calzada de los muertos y la avenida oeste-este.”

Flor de cuatro pétalos

Además, si Xalla –que posiblemente fue un palacio de gobernantes– tiene cuatro estructuras equivalentes a cada rumbo del universo; si el glifo probable de la ciudad, según Alfredo López Austin, es la flor de cuatro pétalos,



Hipótesis: Teotihuacan fue gobernado por cuatro dirigentes

El cogobierno, factor de su estabilidad y esplendor

los, común en la iconografía teotihuacana, y el túnel prehispánico debajo de la pirámide del Sol –considerada el templo estatal– tiene cuatro cámaras, entonces podría ser cierta la propuesta de que fueron cuatro señores quienes gobernaron Teotihuacan.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet, del Museo Nacional de Antropología e Historia, la arqueóloga aseguró que el

cogobierno pudo darle estabilidad y esplendor a esta ciudad. “Si la hubieran gobernado dinastías, como fue el caso de los mayas, hubiera habido golpes de Estado todo el tiempo”.

En la conferencia, realizada dentro del ciclo Sábados de Arqueología IIA-UNAM, Manzanilla Naim destacó que investigadores como Rubén Cabrera y Saburo Sugiyama traba-

jan sobre este mismo tema, aunque en la pirámide de la Luna. Ellos parten de la hipótesis de que Teotihuacan fue gobernada por una sola dinastía, con un solo rey.

“Por ello, este año, después de que se hagan las excavaciones en la región, los responsables de ambos proyectos estaremos en condiciones de decir cuál de las dos hipótesis es viable.”

Lo que sí es obvio, mencionó, es que Teotihuacan es una gran anomalía en el horizonte clásico de Mesoamérica, porque no se comporta igual que los centros mayas y zapotecos, de donde la iconografía sí contiene información política de los gobernantes.

En ese sentido, refirió, una pregunta tan importante como las formas de gobierno constituye un reto intelectual y metodológico en este siglo, y el cual podrá resolverse a corto plazo. *g*



Teotihuacan está dividida en cuatro sectores. Fotos: Internet.



Debajo de la pirámide del Sol, el templo estatal. Foto: Ignacio Romo.

Clementina Díaz y de Ovando, una universitaria de cepa

Presentan obra de la cronista de la UNAM; el libro rescata figuras del pasado y nutre la reflexión



Clementina Díaz y de Ovando, Juan Ramón de la Fuente, Olga Hansberg y Vicente Quirarte.

Foto: Benjamín Chaires.

ROSA M. CHAVARRIA

En la presentación de *Las ilusiones perdidas del general Vicente Riva Palacio (la exposición internacional mexicana 1880) y otras utopías*, de la investigadora emérita Clementina Díaz y de Ovando, el rector Juan Ramón de la Fuente expresó el reconocimiento y afecto que la UNAM siente por ella, por sus aportaciones a lo largo de su trayectoria.

Sostuvo que se trata de una vida ejemplar, ya que representa a la institución y a una universitaria de la mejor cepa. Le ha dedicado toda su vida a esta casa de estudios con un espíritu recíprocamente generoso al desinterés con que la institución recibe a muchos estudiantes.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, donde se presentó el libro que consta de dos tomos, De la Fuente destacó que Díaz y de Ovando es heredera de muchas de las virtudes que algunos de sus profesores más distinguidos cultivaron desde la Universidad, como es el caso de Francisco de la Maza y Justino Fernández.

La también cronista de la UNAM, abundó, fraguó su propio desarrollo intelectual y sus obras, todas monumentales en cierta forma y siempre entretenidas y documentadas. Fue capaz de conjugar el rigor del investigador, con la amenidad que sólo algunos tienen para transmitir el resultado de su labor.

Su paso por la Universidad ha dejado hue-

llas importantes, indicó. Es una defensora de los principios fundamentales, sustento de la institución. En situaciones críticas para esta casa de estudios, agregó, Díaz y de Ovando ha mostrado virtudes que se expresan con convicción. Su valor y osadía en circunstancias no fáciles las enfrenta con inteligencia, firmeza y eficiencia.

Gran productividad

De la Fuente precisó que por su capacidad de asombro, de indignarse ante arbitrariedades e injusticias y para disfrutar la vida, así como su convicción continua de que se necesita hacer cambios indispensables y viables, le dan una personalidad para transmitir un aspecto juvenil. "Ello se complementa en los hechos, con su productividad intelectual y la posibilidad de seguir asombrándonos de los que tenemos interés en conocer sus obras".

Esta nueva contribución de Díaz y de Ovando –independientemente del valor intrínseco–, del rescate que hace de figuras y sucesos del pasado con tanta vigencia y actualidad, así como fuente de reflexión y nutrición de nuevos elementos para normar juicio y criterio sobre el país, son las expresiones más claras de su talento, vitalidad y compromiso con la Universidad, su profesión y espíritu generoso.

Clementina Díaz y de Ovando reconoció la labor del rector Juan Ramón de la Fuente, al recordar que se inscribió con letras de oro el nombre de la UNAM en el Palacio Legislativo.

La Biblioteca y Hemeroteca nacionales, expuso, demostraron la importancia de un acervo que no es sólo una acumulación de documentos sino también la memoria de México, que permite a los investigadores trazar de mejor manera el mapa espiritual de nuestro ser.

Clementina Díaz y de Ovando agradeció el apoyo de las autoridades universitarias por permitir la publicación del libro, así como de sus colaboradores.

Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), subrayó que en ella se resume la lucha de las mujeres por dignificar y demostrar con acciones un papel activo en la vida de la Universidad y del país.

El texto aparece con el sello de Bibliográficas y la edición estuvo a cargo de la Coordinación de Difusión Cultural. Construir una ciudad ilustrada como la que soñó Riva Palacio se volvió realidad seis décadas después, con la fundación de Ciudad Universitaria, una de las grandes utopías realizadas y cuyos nuevos prodigios y contradicciones no dejan de asombrar cada día.

Comentó que en la plenitud de su capacidad intelectual, la autora mantiene intacto el asombro de sus años verdes. La literatura y la historia son las disciplinas en las cuales se formó y las armas que le han servido para interpretar el mundo.

El arquitecto Carlos Mijares señaló que se trata de una obra monumental y trascendental para la historia de México; la autora ha seleccionado de modo sagaz, inteligente y fino una época importante para la historia nacional.

El texto incluye no sólo un texto importante y comentarios significativos, está documentado ampliamente. Es una obra rica y multifacética, porque promueve lecturas no sólo del interés histórico de las consecuencias mismas de una sólida investigación, sino también incluso desde su título y algunos de sus capítulos establecen referencias diversas. Presenta una propuesta de lecturas variadas.

José Pascual Buxó, investigador del IIB, calificó al libro de ejemplar. Dijo que la historiadora tuvo una incesante labor, y destacó el mérito de sus estudios sobre Vicente Riva Palacio, del que es la más reconocida especialista.

El libro trata del general, pero no de su producción literaria sino de una magna obra material que de haberse concretado hubiera tenido las más profundas consecuencias económicas y políticas para el país, y que se propuso efectuar en el gobierno de Porfirio Díaz aunque no se logró: la exposición internacional mexicana, en 1880.

Las ilusiones perdidas del general Riva Palacio, de Clementina Díaz y de Ovando, es una rica, aguda y extensa indagación hemerográfica sobre esta empresa utópica, incluida en el libro. *g*

José Saramago, en el Anfiteatro Simón Bolívar

“Dentro de nosotros hay una cosa que no tiene nombre y eso es lo que somos”, dice la chica de las gafas oscuras en *Ensayo sobre la ceguera*. Así, de la mano de uno de sus personajes, el escritor portugués José Saramago, Premio Nobel de Literatura 1998, inició hace unos días una conversación pública con el periodista Ricardo Rocha en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde, finalmente, lamentó con humor e ironía no haber podido salvar a la humanidad en ese encuentro.

Saramago presentó su más reciente novela *El hombre duplicado*, libro donde, dijo, se plantea algo tristemente humano: ¿puedo aceptar la existencia del otro? El otro, al ser igual que yo, usurpa mi lugar, el espacio que yo ocupó, de ahí que el personaje de la novela no soporte que el otro exista.

Inicialmente, Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, lo presentó como un novelista con una poderosa actitud estética que suele reivindicar algo que por desgracia se halla muy lejos de esta época: la utopía de la fraternidad.

Kafka, el gran escritor

En el curso de la conversación, Saramago admitió frente a su público que Kafka es el gran escritor del siglo XX, o quizás sea el que más se necesita. Dijo que suele recurrir a él con regularidad, además de tener presente aquella cita del autor de *El proceso*: “No vale la pena escribir un libro sino es un hacha que rompa el mar de nuestra conciencia”.

En ese sentido, explicó que lo que pretende con *El hombre duplicado* es perturbar al lector. “Es un libro donde no falta el humor y la ironía, pero lo que quiero es que el lector se desasosiegue”.

El tema de la identidad, que marcó el inicio de la conversación, alcanzó pronto otros ámbi-

El escritor portugués presentó la novela *El hombre duplicado*



tos. “Lo que pasa con los pueblos es lo mismo que sucede con las personas. Dormimos, despertamos, a veces tenemos insomnio o pesadillas y debo decir que México vive en la pesadilla”. El autor de *La caverna* fue más enfático: “México está dormido, y en ese sentido ya es hora de que una nueva generación se decida a decirles a sus padres que no han hecho nada”.

Saramago recordó que aquel despertar de México —que él mismo vivió como uno de los momentos más felices de su vida—, cuando la caravana zapatista arribó al Zócalo de la ciudad de México, fue el momento del principio del fracaso.

Respecto a su ruptura con el gobierno cubano y la controversia

que han generado sus declaraciones tras la ejecución de tres disidentes de la isla, Saramago aclaró: “Mi solidaridad con el pueblo cubano se mantiene intacta, nadie me verá jamás en el campo de los adversarios o los enemigos de Cuba. Eso jamás”.

Lo mismo, continuó, ha ocurrido con los lectores judíos que han devuelto sus libros a Alfaguara en rechazo a las declaraciones que ha hecho sobre el conflicto entre israelíes y palestinos. “Yo dije que el espíritu de Auschwitz estaba presente en Ramala y Cisjordania, que el proceso de humillación del pueblo palestino era similar a aquel que los judíos habían sufrido, que no había cámaras de gases, pero sí el intento de eliminar de

Palestina toda presencia árabe, y que eso estaba clarísimo”.

Antes de esas declaraciones, comentó, era el escritor más leído en Israel; los judíos israelitas creían que yo había escrito *Ensayo sobre la ceguera*, pensando en el holocausto, y como si eso no fuera suficiente, cuando el primer ministro del gobierno de Israel Edin Barak dimitió, regaló a sus colaboradores 200 ejemplares del libro. Hay siempre un antes y un después y, curiosamente, la gente que reacciona después sólo olvida lo que estaba antes.

El autor de *El evangelio según Jesucristo* se refirió a la situación actual en el mundo. Para entrar en el tema planteó dos preguntas iniciales: ¿Cuántos países tienen más militares que Estados Unidos? ¿En cuántos países Estados Unidos no tiene bases militares?

En principio, dijo, si no se entiende esto, no se entiende nada, porque los planes en el ámbito mundial de Estados Unidos empezaron a diseñarse en los años 20 del siglo pasado; no tienen nada que ver con las torres gemelas. Alrededor del mundo hay dos millones de soldados estadounidenses distribuidos por todos los lugares, y esto no tiene que ver con la globalización, sino con la militarización del mundo.

Al final, José Saramago dijo que lo que se tiene que defender es la democracia y los derechos humanos; sin democracia no hay derechos humanos, sin ellos no existe democracia y esto tiene que ser debatido con responsabilidad en los medios. *g*

DC

**Convocatorias para
concurso de oposición
abierto para plazas
académicas** ⇒ 25

**Cátedra Especial
Fernando Diez Barroso de la Facultad
de Contaduría y Administración**

⇒ 25

O
N
E
B
O
G

Carta de intención entre el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y Underwriters Laboratories

RAÚL CORREA

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM y la empresa Underwriters Laboratories (UL) de México firmaron una carta de intención con el propósito de establecer las estrategias necesarias para crear una unidad para el desarrollo de pruebas de evaluación y seguridad en las instalaciones universitarias.

Underwriters Laboratories Inc es una empresa líder internacional reconocida en el ámbito de servicios de valoración que prueba y certifica la seguridad de los productos de sus clientes. Ha probado mercancía para la seguridad pública por más de un siglo y ha aplicado más de 17 mil millones de marcas en el mundo.

De hecho, UL de México –subsidiaria de Underwriters Laboratories Inc– ofrece los servicios de certificación de sistemas de calidad ambiental, así como servicios de inspección, testificación y auditoría comercial, entre otros servicios.

De acuerdo con la carta de intención, la unidad para el desarrollo de pruebas de evaluación y seguridad trabajaría en forma exclusiva para UL de México, y en ella el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico brindará soporte especializado en los campos de su competencia para apoyarla en el desarrollo de las pruebas de evaluación y certificación de seguridad y calidad de productos con personal del propio centro.

Durante la firma de este documento, Felipe Lara Rosano, director del centro universitario, reconoció la importancia de la empresa UL en materia de evaluación y certificación de seguridad y calidad de productos, así como el valor de su marca en el ámbito mundial.

Recordó que esta compañía fue creada hace más de cien años –en 1894–, con el

Se creará una unidad de certificación industrial



Marco Antonio Ibarra, Mario Zamacona y Felipe Lara. Foto: Benjamín Chaires

objetivo de certificar productos industriales (especialmente eléctricos y electrónicos) en cuanto a la seguridad con el usuario. La firma de esta carta, dijo, es el primer paso para un conjunto de colaboraciones técnicas entre UL de México y la UNAM.

“Se tratará de atender puntualmente algunas de las demandas que presenta UL de México res-

pecto a la certificación de algunos productos que hasta la fecha tienen que hacerse en laboratorios estadounidenses porque no existe ninguna organización en el país que pueda asumir este compromiso”, indicó Felipe Lara.

En el auditorio del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Lara Rosano explicó que en una segunda etapa de colaboración se establecerán los compromisos y alcances de la misma en un convenio general que definirá la naturaleza, alcance y compromiso de las partes para llegar a la creación y operación de la unidad para el desarrollo de pruebas de evaluación y seguridad.

El director general de UL de México, Mario Zamacona, externó su beneplácito por el acuerdo entre ambas instituciones. Para UL de México, dijo, es motivo de orgullo tener la oportunidad de firmar la carta de intención o convenio de cooperación con la Universidad y concretamente con Ciencias Aplicadas.

Por medio de este convenio para la

División de Servicios de Inspección y Evaluación Comercial de la UL se abre la oportunidad de desarrollar nuevas opciones de certificación e investigación para la industria mexicana en diferentes sectores.

Al mismo tiempo, agregó Mario Zamacona, permite que se abra un horizonte de opciones a la certificación de productos con la marca UL en un futuro próximo.

La capacidad y experiencia del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y de la UNAM están fuera de toda duda y, en conjunto con el nombre y destreza de UL, permitirá alcanzar y garantizar a los usuarios del país la confianza y certidumbre que en cualquier tipo de prueba e investigación se realicen.

La carta de intención fue signada, además de Felipe Lara y Mario Zamacona, por Marco Ibarra, jefe de Servicios de Inspección y Evaluación Comercial de UL de México, y Raúl Herrera Becerra, secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica. *g*

Al rendir su segundo informe de actividades, la directora de la Facultad de Psicología de la Universidad, Lucy María Reidl Martínez, afirmó que la dependencia se mantiene a la vanguardia del conocimiento psicológico de México y América Latina

Ante miembros de esa comunidad, aseguró que Psicología aumenta su sólido prestigio, preserva su liderazgo académico y refrenda sus compromisos presentes y futuros para responder a los retos que le demanda la sociedad mexicana.

En Psicología ratificó su compromiso de mantener a la facultad en un lugar promisorio y de vanguardia y de continuar con la formación profesional de los mejores psicólogos que México haya tenido jamás.

Señaló que el objetivo es formar profesionales en psicología que asuman una definida orientación humanista, basada en un profundo respeto por la persona, su individualidad y sus valores, lo que implica un comportamiento ético frente a los aspectos de la vida profesional.

Al respecto, apuntó que la comunidad busca líneas de investigación que contribuyan al desarrollo del país, orientadas a un mejor desarrollo humano y que atiendan problemas como violencia de toda índole, programas de apoyo a comunidades con capacidades diferentes, innovaciones educativas, y formación permanente para los egresados y especialistas de otras áreas que acuden a los servicios que proporciona la facultad.

Para la dependencia, precisó la directora al rendir su informe correspondiente al periodo 2002-2003, los retos son el cambio curricular para la licenciatura y el fortalecimiento del posgrado y la investigación.

Informó que Psicología cuenta con 502 académicos, de ellos, 145 son profesores de asignatura, 224 profesores de carrera, 104 técnicos académicos, 27 ayudantes de profesore investigador y un

Psicología, a la vanguardia en México y AL

Lucy María Reidl rindió su segundo informe de labores; se trabaja en la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología

profesor e investigador eméritos.

Respecto al grado académico, indicó, se tienen 107 miembros con grado de doctor; 116 con maestría y 252 con estudios de licenciatura; 27 son pasantes. Cuarenta y cuatro profesores están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa un incremento de más de 40 por ciento comparado con el año anterior.

Mientras tanto, continuó, la población escolar inscrita en el semestre 2003-1 fue de tres mil 256 alumnos, de los cuales dos mil 406 son del sistema escolarizado y 850 del Sistema de Universidad Abierta (SUA); en el periodo 2003-2 se inscribieron dos mil 997 estudiantes.

Durante el periodo que se informa egresaron 591 alumnos, 552 del Sistema Escolarizado y 39 del SUA; se titularon 367 alumnos.

Destacó que el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología pertenece al Padrón de Excelencia del Conacyt, lo que significa que es el único en este nivel en el país.

Asimismo, agregó, de los 37 programas de posgrado de la UNAM en el Padrón de Excelencia del Conacyt, el de la Facultad de Psicología se encuentra entre los primeros 10.



Lucy María Reidl. Foto: Ignacio Romo.

Reidl Martínez resaltó que en este semestre se incrementó en 24 por ciento la población de alumnos de posgrado, en comparación con el año inmediato anterior; hoy, los inscritos alcanzan la cifra de 335, de los cuales 137 son de maestría y 198 de doctorado.

Indicó que una de las preocupaciones primordiales de los nuevos tiempos es la actualización en todos los campos del conocimiento para elevar la calidad de la labor que se desempeña.

Por ello, el Programa de Cambio Curricular tiene como objetivo desarrollar el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Psicología para

articular las funciones sustantivas de la Universidad con estrategias educativas actualizadas, al seguir tres ejes rectores: el modelo de formación profesional basado en competencias, el o los modelos de enseñanza y los modelos de evaluación, a partir de estrategias de trabajo propositivo y colegiado.

Recordó que la investigación en la Facultad de Psicología es importante y la producción científica que subyace a su práctica ocupa un alto porcentaje de la creación del conocimiento de la disciplina. En este periodo, las investigaciones realizadas por el personal académico fueron 283, de las cuales 73 se iniciaron, 61 se concluyeron y 149 continúan en proceso.

Psicología, precisó, cuenta con tres centros y tres programas de atención para la comunidad en general, que proporcionan servicios de apoyo, formación en la práctica profesional y que también realizan investigaciones.

Ejemplificó que el Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (PAIVSAS) atendió a 29 pacientes, así como a 225 personas vía telefónica. Asimismo, 50 víctimas de violencia sexual se canalizaron a otras instituciones.

En septiembre de 2002 se efectuó la Evaluación Diagnóstica de los alumnos de primer ingreso a la facultad, Generación 2002-2006, de la que se obtuvo información de 792 alumnos, 542 del Sistema Escolarizado y 250 del SUA. Entre los resultados más relevantes destacan que a la Facultad de Psicología de la UNAM ingresan predominantemente mujeres, detalló.

Asimismo, los alumnos inscritos en el sistema escolarizado provienen de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades; 84.59 por ciento terminaron sus estudios en tres años. *g*

EL PATRONATO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CONFORME A LA DETERMINACIÓN DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIONES I Y VII, Y 15, FRACCIÓN III, DE SU LEY ORGÁNICA; 36 DE SU ESTATUTO GENERAL; FRACCIONES I, INCISOS, 1), 3) Y 9); VII, VIII, INCISO 4); XII, Y XXI, INCISOS 1), 3) Y 21), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO UNIVERSITARIO; Y LOS ARTÍCULOS 1º, 5º FRACCIONES I, III, IV, IX, X, XI Y XII, 16, 17, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO; CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR LOTE VEHICULAR No. DGPA/001/2003.

CALENDARIZACIÓN

EVEN TO

FECHA

INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR LOTE VEHICULAR DGPA/001/2003

02 AL 13 DE JUNIO 2003

VENTA Y ENTREGA

DE 9:00 A 14: Hrs.

EN EL ALMACEN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS

02 AL 13 DE JUNIO 2003

DE 09:00 A 14:00 Hrs.

RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHICULOS

03 AL 10 DE JUNIO 2003

DE 9:00 A 14:00 Hrs.

EN EL ALMACEN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

JUNTA DE ACLARACIONES

11 DE JUNIO 2003

A LAS 10:00 Hrs.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)

CEREMONIA DE FALLO

13 DE JUNIO 2003

INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE

OFERTAS Y FALLO 10:00 Hrs.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)

No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de la Licitación por Lote Vehicular No. DGPA/001/2003.

FECHA LIMITE DE PAGO

20 DE JUNIO 2003

PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS

25 DE JUNIO 2003

Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida

LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/001/2003

PRECIO BASE DEL LOTE: \$ 775,000.00

REF	MARCA	SUMARCA	MODELO	DOCUMENTACIÓN	ESTADO CONSERVACION
1	HONDA	CB250Y	2000	FACTURA	SINIESTRADA
2	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
3	CHRYSLER	SPIRIT	1994	S/FACTURA	MALO
4	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO
5	DINA	PICK UP	1981	S/FACTURA	MALO
6	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
7	V W	COMBI	1983	FACTURA	MALO
8	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
9	NISSAN	HICHI VAN	1990	FACTURA	MALO
10	CHEVROLET	SPORT VAN	1982	S/FACTURA	MALO
11	FORD	CARRY ALL	1978	S/FACTURA	MALO
12	V W	ATLANTIC	1987	S/FACTURA	MALO
13	FORD	F-150	1981	FACTURA	MALO
14	DODGE	D 600	1974	S/FACTURA	MALO
15	V W	COMBI	1980	FACTURA	MALO
16	V W	SEDAN	1978	FACTURA	MALO
17	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
18	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
19	FORD	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
20	CHRYSLER	RAM W	1997	FACTURA	MALO
21	V W	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO
22	V W	SEDAN	1994	FACTURA	MALO
23	NISSAN	ICHIVAN	1989	S/FACTURA	MALO
24	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
25	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
26	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
27	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
28	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
29	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
30	DINA	AEROCAR	1976	FACTURA	PESIMO
31	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
32	DINA	AEROCAR	1976	FACTURA	PESIMO
33	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
34	SEAGRAVE	MOTOBOMBA	1977	S/FACTURA	MALO
35	FORD	F 300	1987	S/FACTURA	MALO
36	FORD	PICK UP	1987	S/FACTURA	MALO
37	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO

LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Facultad de Contaduría y Administración
Consejo Técnico

Cátedra Especial
Fernando Diez Barroso

El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la facultad a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Fernando Diez Barroso**.

La Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la facultad que tengan la calidad de profesores de carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta facultad con la carga docente a que están obligados conforme al artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

2. Para ocupar esta Cátedra Especial el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el año de ocupación de la cátedra:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
- b) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado;
- c) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica;
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la cátedra;
- e) Participar en comisiones académicas de la facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación;
- f) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, b) del Estatuto del Personal Académico;
- g) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas;
- h) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

3. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del Consejo Técnico de la facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae actualizado;
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica;
- e) Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y alcances correspondientes, y;
- f) Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederán, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el jurado podrá asignar a uno o más de los solicitantes, de manera conjunta, la Cátedra Especial.

5. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la facultad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la facultad, o si caen dentro de alguno de los supuestos del punto cinco.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de junio de 2003
El Presidente del Consejo Técnico
CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración el 8 de mayo de 2003 en sesión 331.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$7,832.00, para trabajar en el área de Investigación en el Departamento de Anatomía, con número de plaza 37872-52, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Someterse a examen teórico-práctico mediante el cual demuestre tener:

- Capacidad en el manejo de técnicas de diseño y construcción de dispositivos y equipos electrónicos utilizados en los proyectos de investigación, tales como amplificadores de señales biológicas, controladores de temperatura constante que se utilizan en las cámaras

ras de registro, bombas y sistemas de perfusión para las diferentes soluciones que se requieren, micromanipuladores, fuentes de luz fría, cámaras de registro para rebanadas de tejido *in vitro*, estativos para microscopios quirúrgicos, estereotáxicos, ventiladores eléctricos para mantener con respiración al animal relajado durante todo el experimento. Así como en el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los equipos existentes en el departamento como proyectores de diapositivas, televisores, videocassetas, cañones de proyección y demás equipo que se requiere para enseñanza e investigación.

- Conocimientos sobre los diferentes parámetros aplicados en el desarrollo de experimentos electrofisiológicos, tales como: temperatura que debe mantenerse constante entre 30-37°C para conservar el tejido; iluminación que se requiere para transiluminar el tejido y posicionar en el sitio de interés el microelectrodo para el registro de actividad electrofisiológica, y amplificación de señales biológicas en el orden de los miliVolts (mV) y nano Amperes (nA).

2. Interrogatorio oral acerca de los conceptos teóricos de las diferentes variables físico-químicas y morfológicas que intervienen en el proceso de adquisición de la actividad eléctrica del tejido nervioso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del H. Consejo Técnico, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$7,832.00, para trabajar en el área de Bioquímica en el Departamento de Bioquímica, con número de plaza 14002-52, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Someterse a exámenes teórico-prácticos en los que demuestre tener conocimientos y experiencia sobre:

- Fundamentos técnicos de las prácticas de laboratorio contenidas en el temario de la asignatura de Bioquímica y Biología Molecular, y su aplicación en la medicina;

- Interpretación de resultados obtenidos en las prácticas de la asignatura de Bioquímica y Biología Molecular;

- Diseño y formulación de protocolos para prácticas de Bioquímica y Biología Molecular;

- Elaboración de reactivos de examen, con distinto grado de dificultad, sobre las prácticas de laboratorio que los alumnos realizan en el curso de Bioquímica y Biología Molecular.

- Preparación de soluciones molares, normales, osmolares y porcentuales y su aplicación en la práctica clínica, y

- Uso y aplicación del equipo que se requiere para realizar las prácticas de laboratorio de Bioquímica y Biología Molecular: espectrofotómetros, balanzas, centrifugas, aparatos de electroforesis, cromatografía en papel, columna y gel, potenciometros y otros.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del H. Consejo Técnico, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de junio de 2003

El Director

Doctor José Narro Robles

Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza 05217-36 con sueldo mensual de \$7,832.00, en el área de Ecología de Sistemas y Biodiversidad, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentación por escrito de una propuesta sobre: Técnicas de química analítica para la determinación de elementos tales como C, N y P y nutrientes microbianos en suelos, vegetación y agua, y la relevancia del estudio de los ciclos biogeoquímicos en particular en bosques tropicales. Conocimiento de técnicas de algoritmos genéticos y su aplicación a análisis biogeográficos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de junio de 2003
El Director
Doctor Héctor T. Arita Watanabe

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **65645-77**, con sueldo mensual de \$7,832.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Examen teórico-práctico sobre:
Instalación y configuración óptima de equipos PC y Mac en red LAN y WAN.
Instalación y configuración de aplicaciones UNIX, Windows y Mac.
Conectividad UNIX – Windows – Mac y configuración de clientes NFS para Windows y Mac
Administración de servidores SUN/Solaris
Programación en C y Perl
Mantenimiento de cableado estructurado
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse

a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **05725-23**, con sueldo mensual de \$8,528.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neuroendocrinología, con especialidad en fisiología comparada de los sistemas tiroideos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en las siguientes técnicas de bioquímica, cinética enzimática y biología molecular:

- 1) *Extracción, purificación y caracterización cinética de enzimas involucradas en el metabolismo de hormonas tiroideas*
- 2) *Radiomarcaje y purificación de sustratos y/o ligandos*
- 4) *Extracción, purificación, clonación y expresión de ácidos nucleicos*
- 3) *Técnicas de cultivo celular*
- 4) *Manejo estadístico de los resultados experimentales*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de junio de 2003
El Director
Doctor Carlos Arámburo de la Hoz

TELEVISIÓN **CON 2003** **VOG** **ARTE TEMAS** **en video**

La Dirección General de TV UNAM a través del Taller de Experimentación en Medios Audiovisuales TEMA, de acuerdo con el fallo del jurado de Convocarte en Video 2003, declara

Proyecto seleccionado:
Momentos
Autor: Tanai Tanicé Cruz Juárez con el seudónimo de Jobita

El jurado de Convocarte en Video 2003 estuvo integrado por:
Juan José Díaz Infante
José Ramón Miquelajáuregui
Juan Carlos Rulfo

Ciudad Universitaria, 2 de junio de 2003

La interesado deberá comunicarse a los teléfonos 5680 9333 ó 5680 9336, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, del 8 al 8 de junio del presente año para concertar una entrevista personal con los señores Deluzé Amescua y Albino Alvarez Q.



Futbol americano

Vence Medicina
a Ingeniería

14-6, en el
Interfacultades

S
E
T
E
R
O
D
E
P
O
R
T
E
S

Sergio Josafat Morales, campeón nacional, ganó 19 y empató dos; adultos, todos sus rivales

DIEGO ÁLAMO

La cita es poco después del mediodía. El escenario, la explanada *Prometeo*, en la Facultad de Ciencias. ¿El motivo? Promocionar al ajedrez, el juego ciencia. Los protagonistas, 21 rivales –todos adultos– y el campeón nacional de ajedrez, Sergio Josafat Morales García, de tan sólo 12 años de edad.

Espigado, de lentes, serio, Sergio inicia las 21 partidas –él con las blancas, siempre–. Camina de derecha a izquierda. Es el principal protagonista de las Simultáneas de Ajedrez 2003 en CU. Sólo bastan unos segundos para contestar las jugadas rivales. Va tocado con una gorra azul de beisbolista que se pone al derecho y al revés cuando piensa una jugada. Sus respuestas son acompañadas del murmullo que producen los asistentes al duelo.

Su instructor, el Maestro Nacional de Ajedrez Alejandro Albarrán Capistrán, observa y comenta las jugadas de su pupilo: “Ése es un gambito de dama”, “ya le clavó el caballo”, “lo obliga al cambio”. Dice que Sergio ha sido campeón de la categoría de 12 años, pero debido a su capacidad ahora compite ante jugadores de 14; actualmente es tercer lugar en esa categoría en el Campeonato Juvenil celebrado en Monterrey.

Dentro del palmarés de Sergio está el campeonato del DF, el regional en la categoría de 12 años, y el primer lugar en la categoría de Maestros y la Olimpiada de Atenas, el año pasado.

Los rivales de Sergio sufren, se mesan los cabellos, dudan en sus respuestas, algunos inclinan su rey. Otros retrasan las jugadas. Al final, el recuento: 19 victorias y dos empates. Todos en favor del juvenil

Ajedrecista de 12 años jugó 21



Sergio Josafat Morales. Foto: Raúl Sosa.

ajedrecista, quien en su seriedad, dice: “Me gusta mucho el ajedrez porque no puede jugarse sin pensar y se utiliza la habilidad

mental y eso es emocionante; vieras el gusto que me da cuando le anuncio el mate a un rival...”. *g*

Roberto Méndez Ramírez es un nombre obligado para comprender la grandeza del deporte de la institución y de México en general. Nació en 1908, en Jiquilpan, un pueblo de la sierra michoacana.

De padres campesinos, Roberto estudió primaria en su estado natal, poco después emigró a Guadalajara para concluir sus estudios de preparatoria en una escuela jesuita. Allí descubrió su gusto por el deporte, excelente basquetbolista, posteriormente llegó al beisbol y en el fútbol jugó para el Atlas en segunda división.

El joven Méndez Ramírez quería estudiar la carrera de medicina; sabía que la mejor opción estaba en la UNAM; en 1934 arribó a México e ingresó a la Antigua Escuela de Medicina, en la Plaza Santo Domingo.

Pocas eran las actividades deportivas que hasta ese momento no había practicado: fútbol soccer, basquetbol, beisbol... Fue por eso que luego de una invitación, en 1935, se enroló en el equipo universitario de fútbol americano de la Universidad dirigido por Millard Howell. En una entrevista con Jaime Litvak King, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en 1992, Roberto Méndez reconoció:

"Yo no sabía jugar eso, pero me aventé. Los compañeros me pusieron el nombre de *Tapatío*, y aunque les decía que era michoacano, no les importó."

El *Tapatío*, como se le conoció a pesar de su origen, se desempeñó a partir de ese momento como *fullback* en el equipo universitario. En 1936, ya con la conducción del *coach* Charlie Marr, Méndez formó parte del equipo histórico que obtuvo el primer campeonato para la Universidad con otros pilares del fútbol americano de la institución como Héctor *Lolo* Rivadeneyra y Ernesto *Agapito* Nava, con quienes jugó en verdaderas batallas ante equipos

Roberto *Tapatío* Méndez, un guía dentro y fuera del campo

Forjador de generaciones de destacados universitarios, el *coach* ocupa un importante lugar en los anales de la historia de la UNAM



El Tapatío Méndez innovó la práctica del fútbol americano en México.



de antaño como el Deportivo Suizo, el Centro Atlético Mexicano (CAM) al que destronó, y por primera vez, el Politécnico (selección de escuelas técnicas).

Roberto Méndez logró el campeonato con los universitarios en tres años más –hasta 1939–, cuando se despidió de los emparrillados como capitán del equipo. Ni siquiera él supuso que su carrera deportiva comenzaba en el momento que se retiraba como jugador. Recordó: "El papá de *Lolo* Rivadeneyra nos invitaba a un banquete cuando finalizaba la temporada. Durante esa cena –1939– el *coach* Nava me designó como su asistente para el año entrante".

El *Tapa* se sorprendió: "¡No!, si yo estoy por terminar mi quinto año de Medicina y me voy a dedicar a eso. Con las dos actividades no voy a poder; no sé nada de fútbol americano, sé más de medicina. Sabía que no podría atender al fútbol y mis estudios. Le tuve que decir a mi padre que no iba a ser médico y el pobre viejo ya sabía que yo ya suspiraba porque dijera: 'a ver, Méndez Ramírez, mé-

dico cirujano y partero, Universidad Nacional de México'. ¿Hijole! Y me dijo: '¿entonces qué vas a hacer?' Ah, pues voy a ser *coach*, le dije. '¿Y eso qué es', me preguntó.

"Él no sabía nada de *coaches*, era un campesino. Entonces me preguntó: '¿y qué es eso?' Yo le comenté que es un juego donde se tiene que proteger, enseñar y hacer eso, esto y esto otro y le empecé a hablar de cosas que él no comprendía. Y si no las entendía yo, ¡menos él!"

En 1940 tuvo su primer contacto con el lado estratégico del fútbol americano; fue cuando dijo adiós a su carrera como médico por las tackleadas. Como asistente, el *Tapatío* comenzó a conocer a fondo las formaciones de juego y paulatinamente aprendió la táctica. Al año siguiente la UNAM trajo al entrenador estadounidense Bernard Hoban, quien llevó los controles del equipo; ese año logró su sexto título nacional de forma consecutiva.

Un año más tarde y debido a la ajetreada agenda del *coach* Hoban, el *Tapa* se hizo cargo del equipo y

debutó como *head coach* al ganar sus cuatro encuentros: 28-7 ante Osos, 19-0 contra YMCA, 19-6 al Wachachara, y coronándose victorioso 13-0 ante el Politécnico.

A pesar de su destacada presentación el *Tapatío* fue desplazado de nuevo por el *coach* Hoban en las campañas 1943, 1944 y 1945, este último, los universitarios perdieron la corona que habían ostentado por 12 años consecutivos, ante el Poli.

En 1946, después de irse a Corpus Christie, Estados Unidos (junto con el ya desaparecido Salvador *Sapo* Mendiola), para aprender las técnicas del juego, el *Tapatío* volvió a la dirección de Pumas, nombre que oficialmente ostentaron a partir de ese año. El *Tapa* recordó:

"Yo propuse el mote, con el *Gordo* Noriega y con el entonces capitán David Espinosa. Nos decían de muchas maneras, *Canarios*, *Osos*, *La Alcachofa*, *La Flor de Calabazay* no sé

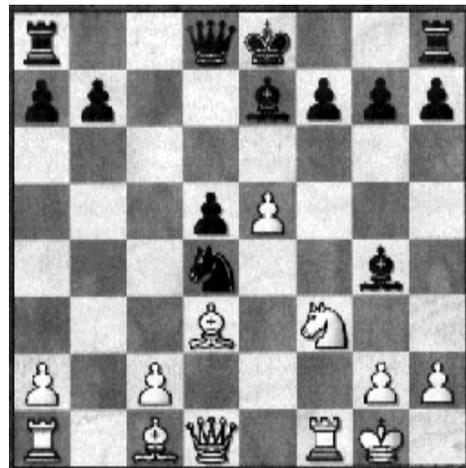
Baile de máscaras

"Toda guerra fundamental está basada en el engaño"

Sun Tzu

De naturaleza espontánea y circunstancial, el engaño es un recurso táctico comúnmente asociado con aquel que busca por cualquier medio salirse con la suya. En la guerra, según Tolstoi, cuando el aire huele a pólvora y en la tierra predomina el caos, un inspirado subterfugio bien puede salvarnos la vida o conflicto cuya solución no precise del ardid, ni ardid cuyo disimulo se mantenga eterno. Si la farsa es entonces tan útil y conveniente como es que –y vengan los hechos a reclamar su parte– el caso Clinton–Lewinsky en la corte estadounidense que dio lugar a la mentira más escandalosa del siglo pasado no resultó. Bueno, porque la táctica en cualquiera de sus manifestaciones requiere de tino pero por encima de todo, de cálculo: si el asunto en cuestión es menor puede resolverse en la inmediatez; pero si hablamos por ejemplo del espectro político, del hombre que gobierna a la nación más poderosa del mundo; de la entonces ofensa a la moral republicana.... En ajedrez la función inmediata del engaño está en inducir al error cuya gravedad está en íntima proporción a la categoría del contrincante. Así, la astucia se impone a la ingenuidad, la agudeza a la simplicidad y la habilidad a la torpeza; es la maestría la que decide. De la partida Shumer- Muller, 1917, tenemos la siguiente posición (diagrama) Aquí las negras tienen un peón de más. Lo acaban de capturar con su último lance 11...Cd4 en un aire de sagacidad ya que el caballo de f3 no puede responder, según parece...

12.- Cd4!!... los ajedrecistas llaman a esto "una desclavada". Se pierde la reina blanca pero ¿quién engañó a quién? 12...Ad1, 13.- Ab5+Rf8, 14.- Ce6+Rg8, 15.- Cd8... Y las negras con careta en mano, se rindieron tras un par de movimientos más. Posición después de 11...Cd4. Las blancas juega 12.- Cd4!



cuantas cosas más. Les dije que el nombre de Pumas reflejaba lo que deseábamos tener: astucia, rapidez y ganar ante rivales físicamente superiores. Es un animal que existe mucho en México. Primero como que no quiere nada y de repente ve pasar a su presa, la mira fríamente y... ¡ataca!".

Pumas retomó el trono ese año, y lo retuvieron en 1947 y 1948. El *Tapatio* se había convertido en el estrategia ideal para las aspiraciones universitarias: un guía dentro y fuera del campo.

Otro orgullo fue llevar a la victoria a la selección nacional que ganó el Tazón de Plata, en 1947, ante el equipo de la Base Naval de Randolph Field 24-19, junto a su eterno amigo, el *Sapo* Mendiola.

El *Tapas* sabía que si quería seguir en la senda de la victoria tenía que estudiar mucho más.

Junto con su homólogo del Politécnico, *Sapo* Mendiola, rival en el terreno de juego pero amigo fuera de él, asistió continuamente a Estados Unidos a clínicas y conferencias con grandes estrategias del fútbol americano colegial, entre los que destacan el *coach* de la Universidad de Oklahoma, Wilkinson, con quien entabló una gran amistad y quien también obtuvo muchos conocimientos del fútbol que se practicaba en México.

Roberto Méndez innovó la práctica del fútbol americano en México. "Politécnico llegó a tener unos equipazos, uno de ellos fue el de 1951. Ganamos con la formación "T" abierta y sus variantes. El Poli nunca nos pudo ajustar a la defensiva y se llevaron 43 puntos en contra. Ése fue el juego que más me gustó en mi vida. Ahí pude mandar determinadas jugadas de la "T" abierta, que parecía que era lo mismo, pero no, es decir: tener cabeza para manejar la bola", recordó.

El *Tapas* se retiró en 1964 y dejó la estafeta a Manuel Neri, uno de sus más cercanos asistentes. Con el *Tapatio* Méndez como *head coach*, los universitarios lograron 11 campeonatos nacionales; dirigió a los felinos en 165 encuentros donde obtuvo 83 triunfos, cuatro empates y 78 derrotas, muchas de las cuales fueron al enfrentar a equipos estadounidenses.

Sin embargo, más allá de los números y las estadísticas, el *Tapatio* fue un *coach* dentro y fuera del empujamiento; su legado prevalece en la Universidad y guió como pocos a sus jugadores en el terreno de juego



y en la vida misma, la que es también un deporte de contacto.

Años más tarde colaboró en el campo profesional dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a invitación de uno de sus discípulos, Gustavo *Pato* Patiño. El amor hacia sus colores lo hizo regresar a la UNAM, donde el entonces Estadio de Prácticas cambió su nombre por el de Roberto *Tapatio* Méndez; colaboró en la década de los 70 en la Dirección General de Actividades Deportivas, en el programa de Entrenadores Deportivos.

La Universidad le brindó un merecido homenaje durante el clásico de 1993, cuando se develó en vida su busto a un costado de la pista de atletismo de su casa, el Estadio Olímpico Universitario, desde donde aún hoy atestigua las hazañas de sus queridos Pumas.

Roberto *Tapatio* Méndez Ramírez falleció en 1994; su inseparable esposa, Cecilia Fuentes, lo siguió un mes después. Nunca tuvo hijos de sangre pero los cientos de jugadores que dirigió lo consideran un padre. Con él concluyó un capítulo brillante de la práctica no sólo del fútbol americano sino del deporte en general; sus hazañas, dedicación y entrega dejaron una profunda huella en los anales de la historia de la Universidad y en los corazones de todos los aficionados. *g*

Datos de esta semblanza se tomaron de una entrevista radial, realizada en 1992 por Jaime Litvak, en Radio UNAM, dentro del programa Espacio Universitario.

MARCO LOERA

Con 15 años de edad, Leonardo Aranda Méndez se ha convertido en una auténtica revelación dentro del boxeo de la UNAM; fue el único pugilista universitario que consiguió una medalla en la Olimpiada Nacional 2003, al obtener el bronce en la categoría de 46 kilogramos.

La historia de Leonardo es especial, pues llega a la Universidad debido a que su abuelo lo anima a practicar el pugilismo: "Comencé en el box hace tres años; mi abuelo Óscar Aranda había practicado boxeo en la UNAM hace muchos años y me alentó para que viniera con el entrenador Antonio Solórzano a probarme; este deporte me gustó y me quedé".

Hasta el momento ha disputado 21 peleas, con un récord de 15 ganadas y seis perdidas, lo que demuestra que los arduos entrenamientos de dos horas de lunes a viernes han dado los resultados esperados: "Soy derecho y mi fuerte es la técnica, me gusta mantener al rival a distancia para poder manejar mejor la pelea y lanzarme a fondo en el momento adecuado".

En la actualidad, cursa el

Leonardo Aranda, todo un pugilista puma

Con apenas 15 años de edad, consiguió el bronce para la UNAM en la Olimpiada Nacional 2003



tercer año de secundaria y ya tiene la ilusión de en un futuro estudiar en la UNAM, institución que ya

siente como su casa. "Me siento orgulloso de representar a la Universidad y portar los colores azul

y oro en el pecho; algún día espero ser un egresado más de esta que es mi casa".



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

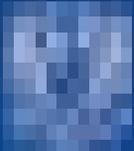
Hernando Luján
Coordinador

Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,637



RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE CONSTITUTIONAL CONVENTIONS & LAWS

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE CONSTITUTIONAL CONVENTIONS & LAWS

The Commission on Ministers of the Crown has been set up to examine the constitutional conventions and laws which govern the relationship between the Crown and the Government. The Commission's terms of reference are to identify areas where the conventions and laws are in need of revision and to recommend such revision as may be appropriate.

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL CONVENTIONS

1. The Commission has identified a number of areas where the constitutional conventions are in need of revision. These are:

- (a) The appointment and dismissal of Ministers;
- (b) The resignation of Ministers;
- (c) The appointment and dismissal of Ministers of the Crown.

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL LAWS

2. The Commission has identified a number of areas where the constitutional laws are in need of revision. These are:

- (a) The appointment and dismissal of Ministers;
- (b) The resignation of Ministers;
- (c) The appointment and dismissal of Ministers of the Crown.

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL CONVENTIONS AND LAWS

3. The Commission has identified a number of areas where the constitutional conventions and laws are in need of revision. These are:

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL CONVENTIONS

1. The Commission has identified a number of areas where the constitutional conventions are in need of revision. These are:

- (a) The appointment and dismissal of Ministers;
- (b) The resignation of Ministers;
- (c) The appointment and dismissal of Ministers of the Crown.

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL LAWS

2. The Commission has identified a number of areas where the constitutional laws are in need of revision. These are:

- (a) The appointment and dismissal of Ministers;
- (b) The resignation of Ministers;
- (c) The appointment and dismissal of Ministers of the Crown.

RECOMMENDATIONS FOR THE REVISION OF THE

CONSTITUTIONAL CONVENTIONS AND LAWS

3. The Commission has identified a number of areas where the constitutional conventions and laws are in need of revision. These are:

